DOÑA BEATRIZ DE SILVA.

ACTO PRIMERO.

Hablan en èl las perſonas ſiguientes.

Silveira.
Olivenza.
Don Iuan.
Don Fernando.
Don Pedro Pereira.
Don Pedro Giron.
Melgar.
Rei don Iuan.
Don Enrique.
Giron.
Pereira.
Doña Beatriz.
Doña Iſabel.
Doña Leonor.
El Conde de Portalegre.
Don Albaro.
Don Pedro de Aragon.

Tiros de artilleria muſica de todo genero, y fieſtas de dentro, y ſaca Silveira ſobre los corredores de arriba, au lado una vandera con las armas de Portugal, y Caſtilla.

Sil. La hermoſa doña Iſabel
Infanta de Portugal
(que và a dar mano de eſpoſa
al ſegundo Rei don Iuan)
nieta del Rei don Duarte,
hija de aquel Capitan
que con la Cruz Portugueſa
ganò renombre inmortal,
viva ſiglos infinitos
por gloria de nueſtra edad.

Diſparan, y tocan chirimias.
Dentro. Vivan don Iuan y Iſabel
por Caſtilla, y Portugal.

Al

© Biblioteca Nacional de España

Al otro lado saca arriba Olivença otra vandera con las armas de Portugal, y del Imperio.

Oliv. La Infanta doña Leonor
que gloria à estos Reinos dà,
y à Federico Tercero
(que del Imperio Aleman
es Monarca) llama èsposo.
Viva. *Dentro.* Viva.
Oliv. Desde el mar
toquen festivos clarines,
que à ellos responderà
(con marciales instrumentos)
Lisboa.
Entranse los de arriba.
Sil. Hazed disparar
las pieças desde el Castillo.

Musica y tiros.
Dentro. Alemania.
Otros. Portugal.

Salen don Iuan, y don Fernando.

Iuan. Dexadlas festivas vozes,
crueles, que atormentais
un alma entre amor y zelos,
echa esfera de un bo'can.
No disparcis culebrinas,
ò con ellas me apuntad
al coraçon que hecho pieças
suspira por su mitad.
Vuestras galas son mi luto,
vuestras fiestas mi pesar,
vuestras bodas mis obsequias,
sin Leonor no vivo yà.
Fer. Mirad don Iuan de Meneses
que dais nota en la ciudad,
con essos locos estremos,
y que en vos parecen mal.
Atentos en vos reparan
quantos Castellanos ai
en Lisboa, à quien embia
por su esposa el Rei don Iuan.
encubrid vuestras pasiones,
ò (si amigo me llamais)
dezidme la causa dellas,
que ofendeis nuestra amistad.
Iu. Conde ilustre de Arroyolos,
para que me preguntais
lo que a vozes manifiestan
mis desdichas?
Fer. Vn año ha
que destos Reinos, y vos
ausente troquè la paz
en Africa por la guerra,
que eterniza à Portugal.
Libre entonces os dexè,
sin que arpones del rapaz
pudiessen en vuestro pecho
sus ciegas llamas lograr.
Si agora, pues, que he venido
olas al mar aumentais,
quexas de viento à los vientos,
sin que os merezca sacar
la causa, ignorarla es fuerça.
Iu. Ai don Fernando.
Fer. Que ai?
Iu. El Medico por el pulso
conoce la enfermedad.
todo es pulsos un zeloso,
que son fuego de alquitran,
los zelos, y humo de amor
de sus incendios señal.
Mas pues no sabeis la causa
de mis ansias, escuchad,
que mi pena hasta aqui muda
y à reventa por hablar.
Despues que al Rei dõ Duarte

qui-

© Biblioteca Nacional de España

(que de Dios gozando està
para luto deſtos Reinos)
llevò la muerte boraz.
Entre los pequeños hijos
ramos de ſu tronco Real,
que nos dexò para alibio
de ſu triſte ſoledad.
Fueron el Rei don Alonſo
el Quinto, en tan tierna edad,
que aun cinco años no tenia
dexandonosle en agraz.
Y doña Leonor ſu hermana,
que de quatro años no mas,
como el Sol nos amanece
ſobre ſu cuna Oriental.
Quedaron los dos a cargo
del Duque de Guimaran
y Coimbra, tio ſuyo,
eſpejo de la lealtad.
Puſoles caſa, y a mi,
caſi en los años ſu igual,
me introduxo ſu Menino,
yo muchacho, amor rapaz.
Crieme con la licencia
que ſuelen los años dar,
con el Rei, y con la Infanta,
privando entre los demas
tanto, que ſin mi los dos
ni acertaban a jugar,
ni les ſupo coſa bien,
en mi auſencia huvo ſolaz.
Pero quien ſe aventajaba
en moſtrarſe liberal,
dandome favores tiernos,
que en deſdichas buelto ſe han.
Fue la Infanta mi ſeñora,
començando amor rapaz
entre niños, a ſer niño,
fue creciendo, viejo es yà.
Mil vezes por el jardin
entre calles de arrayan,
y murtas, cogiendo flores,
ſe vinieron a encontrar.
Las manos al elegir,
yà el clabel, y yà el azahar,
abraſando a fuego lento
ſu nieve mi voluntad.
Y ſi entonces daban glorias
eſtos encuentros, que harán
quando ſaliendo del nido
ſepa el ciego Dios bolar?
Mil vezes (que à las colores
jugamos) ſenti enlazar
entre favores de cintas
mi credula libertad,
que ſin ſaber los peligros
(como el pajaro que và
al reclamo que le burla)
quiſe bien, ſaliome mal.
Crecimos, y crecio el fuego,
bolviendoſe en natural
la coſtumbre poderoſa;
y quando a Filoſofar
començaban mis diſcurſos
en la alegre facultad
de amor todo ſutilezas,
que inventa la ocioſidad.
Con los años en la Infanta
creciendo el reſpeto Real,
crecieron los impoſsibles
avaros en ver y hablar.
Deſde entonces comencè
(Fernando) à experimentar
los efetos de mi fuego,
leve haſta alli, yà alquitran.
Tuve zelos, deſveleme,
verſos hize, di en rondar,
ſaquè galas, luzi motes,
frequentè la ſoledad,
y otros varios exercicios
deſta profeſsion, juzgad
con tales hueſpedes (Conde)

que

© Biblioteca Nacional de España

que tal mi alma estarà
las vezes que desde entonces
permitio la autoridad
de la Infanta y sus retiros,
para assistirla lugar
con equivocos favores,
con afable gravedad,
tuvo en pie mis pensamientos,
y mi amor entre el compas
de esperanças y rezelos,
non plus ultra deste mar,
puesto que juzgareis loco
un amor tan desigual:
pero no tanto que dado
que es rama de un tronco Real
y de Duarte heredera,
dio à mi sangre calidad
el Conde de Portalegre
primero (heroico Anibal
en las guerras) y del Rei
don Pedro hijo natural.
Abuelo materno mio
fue el Marques de Villarreal,
decendiente de Diademas
Augustas, cuya igualdad
y la de mi amor perdido,
pueden (Conde) disculpar
altivezes de mi empleo,
si amor es temeridad.
Enefeto legò el fin
de mi vida, yà se và
la Infanta doña Leonor
à Alemania, à coronar
por Fenix de Federico,
y por Sol que offen mirar
las dos cabeças de un cuerpo
blason del Ave Imperial.
Yà se parte de Lisboa,
yà (Conde) se và a embarcar
sobre los ombros del Tajo,
que de perlas y coral
guarneciendo su cabeça,
zelos tiene, porque el mar
en sus braços la reciba,
y su azul hurtando està,
como yo que imagen suya
de los muros de san Gian,
arrojandome a sus olas
mi fuego he de sepultar,
pues en mortajas Turquies
bien los zelos moriràn,
que me abrasan, si para ellos
no es poca su inmensidad:
Oi muero, oi fenezco Conde.

Fer. Los imposibles (don Iuan)
quando es discreto el amante,
redimen la libertad,
no lo ha sido vuestro amor,
si bien pudo rezelar
tan remontados empleos:
mas seralo desde oi mas,
que es la Infanta Emperatriz,
Sol que nacio en Portugal,
y và a derretir la nieve
del venturoso Aleman,
de quien Antipoda sois;
y pues a escuras quedais
à otra luz no tan dificil
(si sois cuerdo) os alumbrad,
y Leonor goze mil años
el talamo conjugal
del tercero Federico,
que la aguarda en Aquisgran.

Iuan. Yà van saliendo las damas.

Musica y tiros.

Fer. Braba salba. *Iu.* Imitarán
à mis suspiros, que encienden
zelos (Conde) de Alquitran.

Sa-

© Biblioteca Nacional de España

Salen don Pedro Pereira, y don Pedro Giron, y en medio doña Beatriz de Silva de camino, todos mui bizarros.

Per. Quando en publico acà la Infanta ſale,
un Cavallero ſolo ocupa el lado
de la dama à quien ſirve, porque iguale
el premio de ſu dicha à ſu cuidado:
mi amor quiere que en eſto me ſeñale,
y la preſente ſuerte me ha coſtado
un año de ſervicios y deſvelos,
que aumentan yà eſperanças, y yà zelos.
Si allà en Caſtilla (noble Cavallero)
no ſe pratica eſte uſo corteſano,
yà que os aviſo, aconſejaros quiero,
dexeis el pueſto que ocupais en vano.
Gir. Nunca es blaſon el termino groſero
que acoſtumbra el que es noble Caſtellano,
que la Corte del Rei don Iuan Segundo
puede enſeñar meſura à todo el mundo.
Eſſa lei (que contais por maravilla)
es mui antigua allà, y ha la heredado
Portugal, de la Corte de Caſtilla,
como el Reino tambien (antes Condado)
obligacion os corre de cumplilla,
pues ſiendo negligente enamorado,
ni el uſo que alegais es de provecho,
ni à eſte lugar (por oi) teneis derecho.
Yo le ocupê primero, y darè nota
de para poco, ſi por vos le dexo,
Per. Sabeis quien ſoi?
Gir. Nunca eſſo me alborota,
ſereis de ſangre y de valor eſpejo.
Per. Soi nieto del que os dio en Aljubarrota
(moço en el brio, ſi en los años viejo)
noticia de la ſangre de Pereira.
Gir. La hazaña ſaldrà aqui de la Forneira.
Que hazeis de blaſonar eſſa vitoria
propio del pobre (cuya corta hazienda
no ſe le cae jamas de la memoria,

y mas

© Biblioteca Nacional de España

y mas quando se cifra en una prenda)
hidalgos pareceis de executoria,
que no ai corrillo, calle, plaça, ò tienda
donde venga ò no venga (dando enfado)
no salga el pergamino iluminado.
Castilla tantas vezes ha vencido
à Portugal (desde su Rei primero)
que la memoria dellas ha perdido,
aunque no vuestra sangre nuestro azero:
pero porque del caso hemos salido,
si vos fidalgo sois, yo Cavallero,
si vos Pereira, yo Giron, que enseña
los tres, blason antiguo del de Vreña.
Si vos accion teneis à la ventura
que se me sigue deste hermoso lado,
yo le adquirí primero, y no es cordura
el ser (tras negligente) mal criado:
pero por no ofender vuestra hermosura *A ella*
(hermoso Sol de quien será traslado
el del cielo) dezid, pues se os concede,
quien gustais que se vaya, y quien se quede.
Per. A no aver señalado juez tan presto,
yo (Castellano) a hablar os enseñara
menos despreciador, y mas modesto,
y del lado ò la vida os despejara:
mas pues en tales manos aveis puesto
la justicia y accion que alego clara,
de ella, y de vos (señora mia) espero
el mal despacho deste Cavallero.
Bea. Fidalgos, siempre fue consejo sano
no juzgar entre amigos quien no intenta
perder el uno, y mas en dia que gano
tanta honra, y con los dos voi tan contenta:
à don Pedro Giron (por Castellano,
à cuyo Reino voi) me corre cuenta
como a huesped servirle y serle afable
(si la ley del hospicio es inviolable).
A don Pedro Pereira tambien debo
por deudo, conterraneo, y pretendiente
toda correspondencia, y no me atrevo

pagar

© Biblioteca Nacional de España

pagar su honesto amor ingratamente:
dos Pedros à mi lado ilustres llevo,
cada uno galan, noble, valiente,
sin saber (quando tanto entre ellos medro)
distinguir lo que và de Pedro à Pedro.
Y assi porque (ninguno quexas tenga)
ni yo pierda la dicha de tal lado,
dispensasse esta ley, cada uno venga
en el puesto que hallò desocupado.
Per. Con vuestro gusto es bien que me cõvenga,
pues estoi en el sitio mejorado,
que si el derecho es (con tal cosecha)
tendrè en serviros buena manderecha.
Gir. Yo (que al hizquierdo voi) no creo q̃ pierdo
la accion de venturoso; pues me cabe
el coraçon, que yendo al lado hizquierdo
podrè experimentar tierno y suabe.
Per. Mas noble es el derecho. *Gir.* Si sois cuerdo
ved que del coraçon gozò la llãve.
Per. Sabreos la yo quitar. *Bea.* Fidalgos, paso,
que me desquartizais a cada paso.
Iuan. O hermosa hermana, en fin Castilla puede
privandonos de vos dexarnos solos.
Fer. En noche triste nuestro Reino quede
pues se le ausentan juntos tres Apolos.
Bea. Esse titulo solo se concede
à las Infantas (Conde de Arroyolos)
que en mi no caben excelencias tantas.
Fer. Reina en belleza sois, si ellas Infantas.
Bea. Señor don Iuan? con tal melancolia?
tan llano trage? quando el mundo os loa
por Adonis en gala y bizarria,
y es ramillete del placer Lisboa?
en tanto gozo, en tan festivo dia,
que no ai en tierra coche, en mar canoa,
que desde el tope hasta el humilde lastre
telas no arroje, purpuras no arrastre?
Vos sin una señal, sin una pluma
con que escrivais en el papel del viento
desta jornada la felize suma,

© Biblioteca Nacional de España

assunto ilustre à tanto pensamiento?
Iu. Borde (doña Beatriz) candida espuma
el Turquesado y humido elemento,
y brille al Sol su inquieta superficie,
porque del mar zelosa llore Clicie.
Retrate à Abril, y Mayo, el Cortesano,
y en varios campos recamados pinte,
siendo abeja oficiosa, que el Verano
flores de seda coge, que hizo el tinte,
y mientras embidioso el tiempo cano,
perfiles de oro, en años, no despinte,
ni los paises de la edad destemple
(pues es la juventud pintura al temple)
Quien gustos logra, y al pesar no ha visto
dè galas al amor, plumas al viento,
que si con ellas veis que me enemisto,
siento esta ausencia, y visto como siento.
Bea. En fin no hazeis jornada? *Iu.* Aqui resisto
impetus de un ligero pensamiento,
que me quiere llevar sobre sus alas,
y a pesar del pesar embidia galas.
Bea. Yo à Alemania creì que ennoblecierа
vuestra gentil presencia, y nobles años,
y que la Emperatriz os persuadiera
à su assistencia. *Iu.* Todos son engaños,
mas vale (hermana) q̃ entre ausencias muera,
que no entre irremediables desengaños.

Disparan.

Fer. Hermosa confusion. *Gir.* Celebres fiestas,
la Emperatriz y Reina son aquestas.

Salen doña Leonor, y doña Isabel mui bizarras de camino, Silveira, Olivença, y otros.

Leo. En fin Portugal que os dexo?
que me parto Lisboa en fin?
Oliv. Llorando y riyendo el Texo
de escamas de oro un Delfin,
rompe en el cristal su espejo,
creyendo que ha de llevar
à vuestra Alteza à embarcar,
llore nuestro Texo, y ria,
pues pierde y goza en un dia
el Sol, que le usurpa el mar.
Is. Desde aqui hasta aldea Gallega

© Biblioteca Nacional de España

aí tres leguas de agua ſolas?
Gir. Tajo à vueſtra Alteza ruega
que piſe plata en ſus olas,
y la lengua humilde llega,
con que liſonjero lame
la arena, para que os llame,
y à que la piſeis os lleve.
Iſa. Quien a dexarle ſe atreve
bien es que otro mar derrame.
Gir. Antes de veros partir
de aqui aumenta ſu plazer,
y vos le podeis ſeguir
ſi en Cuenca le veis nacer,
yà que aqui le veis morir,
que eſtimarà en mucho el Tejo,
que mirandoos en ſu eſpejo
le gozeis (dandole nombre)
niño en Cuẽca, en Toledo hõbre
y en nueſtra Lisboa viejo.
Oliv. Hora es yà que vña. Alteza
A doña Leonor.
ſe embarque, porq̃ el mar rico
en poſſeer tal belleza,
aſſegurò a Federico
tranquilidad y llaneza.
Sil. Yà es hora de que piſeis
A doña Iſabel.
un barco, ſobre que honreis
(deſde la quilla à la gavia)
de Tiro eſquilmos y Arabia.
Per. Gran ſeñora, no lloreis.

A doña Leonor.

Leo. Lisboa es merecedora
deſta amoroſa ſeñal,
pues no la ama quien no llora,
ni tiene ciudad igual
el Orbe en quanto el Sol dora.

Sale el Conde de Portalegre.

Con. Denos los pies vña Alteza.
Leo. Don Diego de Silva? alegre
vueſtra viſta mi triſteza,
pues Conde de Portalegre
os llama vueſtra nobleza.
Con. Yendoos vos (ſeñora mia)
no me pidais alegria.
Le. Doña Beatriz vueſtra hermana
no quiere ſer Alemana,
ni admite mi compañia.
Bea. La Reina nueſtra Señora
doña Iſabel, cuya hechura
ſoi, me honra conſigo.
Leo. Adora
Portugal vueſtra hermoſura,
ſin vos eſta Corte llora,
y yo (que quiero ſeguilla
en eſto) yà que à la filla
del Imperio voi, guſtara
de que Alemania os gozara,
que eſtà embidiando a Caſtilla;
mas pues no guſtais, a Dios.
Bea. Federico (gran ſeñora)
al mundo dexe de vos
ſucceſsion, que quanto dora
el Sol, rija por los dos.
Iſa. En fin Conde acà os quedais?
Con. Alfonſo (el Rei mi ſeñor)
me lo manda.
Iſa. Y vos guſtais?
Con. Pero al de Campo mayor
mi hermano por mi llevais,
y de ſu prudencia fio,
pues en mi nombre le embio,
que harà como Portugues.
Iſa. Don Alfonſo Velez es
buen lleno de tal vacio.

Leo.

© Biblioteca Nacional de España

Leo. Pues don Iuan? vos solamẽte
ni me hablais, ni os despedis?
Iuan. No es la lengua suficiente
á explicar (quando os partis)
lo mucho que el alma siente:
y pues viendoos mudo quedo,
todo lo que dezir puedo,
y vuestra Alteza advertir,
juzguè, que llego ha dezir,
quando aun lo posible excedo.
mudo el pesar me consuma,
con que triste os reverencio,
mas vos me entẽdeis, q̃en suma
a vezes habla el silencio
mas que la lengua, y la pluma.
Leo. Ni os despidais, ni deis nõbre
de ausente, ni assi os assombre
la navegacion que sigo:
porque quiero que conmigo
vengais por mi Gentilhombre.
Iuntos nos hemos criado,
lo que la niñez imprime
nunca el tiempo lo ha borrado,
ella dá causa a que estime
la fe que me aveis mostrado;
en mi nave os embarcad.
Iu. Ponga vuestra Magestad
essos pies en estos labios,
pisarà en ellos agravios
de una necia liviandad
que estuvo desconfiada
de tal merced y favor,
y yà vive restaurada.
Le. Don Iuã, siẽpre os tuve amor,
servidme en esta jornada.
Isa. Vuestra Magestad me dè
licencia y braços. *Leo.* Mejor
pena y lagrimas darè
en empeños del amor
que desde niña cobrè
a vuestra Magestad. *Isa.* Diga
el sentimiento que obliga
en mis ojos à llorar
(gran señora) mi pesar.
Leo. Ai prima, ai Reina, ai amiga,
vuestra Magestad se queda
en España (que reporta
su pena, y lagrimas veda)
pues con jornada tan corta,
que mal ai que durar pueda?
mas yo (que desde el Oriente
de nuestra patria excelente
por tanto pielago paso,
hasta el Aleman Ocaso)
llorarè mas justamente.
Isa. Presto se consolarán
con un Monarca del mundo
llantos que pena nos dan.
Leo. Del Rei don Iuan el Segũdo
gozeis un tercer don Iuan
(señora) que os dè a los dos
un nuevo Orbe.
Isa. Y nos deis vos
un Sol en la Imperial silla.
Leo. A Dios Reina de Castilla.
Isa. Augusta Alemana á Dios.

Por diferentes puertas se entrã las dos, y todos los demas con mucha musica y tiros, y quedase don Iuan.

Iuan. Mui en hora buena vayas
bello Fenix Portugues,
Esfera y patria de amor,
Mayo Augusto, Real Vergel.
Vayas mui en hora buena
premiadora de mi fe,
alibio de mis congojas,
cifra de todo mi bien,
Leonor honor deste siglo.

© Biblioteca Nacional de España

Zelos desesperè
quando piadosa cortaste
a mi garganta el cordel;
por tu gentil hombre gustas
que vaya contigo, irè
Leonor por tu hombre gentil,
pues como tal he de hazer.
Altares en que idolatre
en ti mi amor siempre fiel,
sin que se atreva mi vida
a otra imagen, à otra lei.

Sale Melgar.

Mel. Par Dios señora Lisboa,
que desde este dia no dè
un zeoti de Portugal
por toda vuessa merced.
Sin Leonor se queda à escuras,
desierta sin Isabel,
en el Limbo sin Beatriz,
y viuda sin todas tres.
Iu. Que es esso Melgar?
Mel. Desdichas.
Iu. Desdichas? como, ò de que?
Mel. Bueno es el que q̃ pregũtas,
que fidalgo hombre de bien,
ò de mal, ai en Lisboa,
que suceſſor de Moisen,
que mercader à cavallo,
ò que Cavallero a pie,
que sus lacayos no vista?
pues desde el picaro al Rei
con galas hazen la Corte
un tablero de axedrez?
es oi dia de bayeta?
quantos muchachos me ven
me tiran de pepinazos
llamandome (y hazen bien)
page ò lacayo de Requien.
Iu. Desesperarme pensè,
cortè luto a mi esperança,
marchitabala un desden,
mas yà salio de peligro,
dame galas, mudarè
el trage con los pesares,
plumas vengan, porque den
alas à mis penſamientos.
Mel. Burlamonos?
Iuan. Anda vè.
Mel. Que color? *Iu.* Azul y plata.
Mel. Zelos castos? ò que bien!
que plumas?
Iuan. Del color propio.
Mel. Y yo que me vestirè?
Iu. El que llevè de camino
quando parti a Santaren.
Mel. Yà se me folija el alma,
y luego que hemos de hazer?
Iu. Embarcarnos con la Augusta.
Mel. Quando?
Iuan. Al punto.
Mel. Luego? *Iu.* Pues?
Mel. Que correncia te dà prisa?
Iu. Esto manda una muger,
muger dixe? un cielo, un Angel.
Mel. Patudo si tiene pies.
Iu. La Emperatriz me ha ordena-(do
que fin a mis penas dè,
y por Gentilhombre suyo
vaya Alemania.
Mel. Haze bien,
pero quitale el gentil,
y por hombre suyo vè.
Iuan. Ai cielos.
Mel. Diablos sin volos,
virla y prueba, pero ven
si es que avemos de vestirnos.
Iuan. Amor, como alas me des,
Hicaro me atrevo al Sol,

oxa-

© Biblioteca Nacional de España

ojala me abrase en èl.
Vanse.

Salen don Pedro Pereira, y don Fernando.

Per. Aguas del Tajo doradas,
que con las del mar texeis
listones de azul y plata,
parad el curso, tened.
La hermosura se nos huye,
la discrecion, el placer
con doña Beatriz de Silva,
si su asistencia perdeis.
No crezcais con la marea
vuestro cristal en sus pies,
sirva de grillos piadosos,
correos aguas de correr.
A desterrar vuestra dicha,
que para tanto interes,
honra es el bolver atras,
si acà con ella bolveis.
Fer. Porque (prodiga Lisboa)
inclita ciudad, porque
pobre atreves a quedarte,
y otros vas a enriquezer?
Si à Leonor das Alemania,
como a Castilla à Isabel,
dexarasnos a Beatriz,
que cifra de todos es.
Pe. Yà amor (pues ella se ausenta)
no os llameis mas Portugues,
passad gustos a Castilla,
que aqui no los puede aver.
Galas convertios en lutos,
saraos, desde oi no tendreis
el aplauso que hasta agora
veîas, pues Beatriz no os ve.
Cerrad puertas y ventanas,
Cortesanos no habiteis
Corte que queda tan corta,
ausente amor que es su Rei.

Sale don Iuan mui bizarro, y Melgar bien vestido.

Iu. O Conde amigo, ò dõ Pedro?
a que los braços me deis
os traen los cielos, a Dios.
Fer. Don Iuan de Meneses, pues?
que mudança repentina
tan presto os pudo bolver
de triste alegre y gozoso?
Iu. Efetos del bien querer.
Fer. Adonde vais?
Iuan. A Alemania.
Fer. Y tan gustoso?
Iuan. Ai porque.
Fer. Quien lo manda?
Iuan. Quien me hechiza.
Fer. Serà la Emperatriz. *Iu.* Es.
Fer. Llevais esperanças?
Iuan. Muchas.
Fer. En que las fundais?
Iuan. No se.
Per. Contra un Aguila Imperial
volais? no la alcançareis.
Iu. Es amor Sacre sublime,
empresa de su fuego es,
Conde, ò vencer, ò morir,
vencerela ò morirè.

Tocan y disparan.

Mel. A leva tocan, que esperas?
sube, que alli està el batel,
y ha de ir à la Capitana.
Fer. Ventura la suerte os dè.
Iu. A Dios fundacion de Vlises.
Mel. A Dios seboso Babel,
castillo, plaça, Rua nova,

© Biblioteca Nacional de España

Palacio, ſan Gian, Belen,
Cruz de Cataquifaras,
à Dios Chafaris do Rei,
bayeta, boas botas, luas,
blancos, y negros tambien,
que voi à beber cerbeça
por no olvidar el beber.

Tocan y diſparan.

Iuan. Arraez la plancha que tocan
a leva ſegunda vez.
Vanſe los dos.

Fer. Alegre eſtruendo. *Per.* Dezid
triſte, y aſsi acertareis,
pues ſe deſpuebla la Corte.
Fer. Yà empieçan a deſcoger
linos que el viento ſe viſta:
ſi las naves quereis ver
(que yà de la barra ſalen)
y el barco donde Iſabel
y Beatriz dan luz al Tajo:
aqui (don Pedro) os poned.

Dentro con muſica, tiros, y grita.

Vnos. Leva, leva.
Otros. Buen viage.
Per. Que eſto nueſtros ojos ven?
Vnos. Alemania.
Otros. Portugal.
Vnos. Viva el Ceſar.
Otros. Viva el Rei.
Todos. Caſtilla, y Portugal vivan.
Otros. Vivan Leonor y Iſabel.
Per. Viva Beatriz y yo muera,
pero ſin verla, ſi harè.
Vanſe.

Salen el Rei don Iuan de Caſtilla, don Albaro de Eſtuñiga, y los Infantes de Aragon don Enrique, y don Pedro de camino todos.

Rei. Bien avemos caminado.
Enr. De Valladolid aqui
no has deſcanſado. *Rei.* Segui
los afectos de un cuidado.
Ped. Yà eſtamos en Badajoz.
Rei. Preſto primos verè en èl
ſi es tan hermoſa Iſabel
como publica la voz
que enamora à todo el mundo.
Enr. Quando ſea tan hermoſa
merecerà ſer eſpoſa
del Rei don Iuan el Segundo,
mas mucho me maravilla
que lleguè a ſer la fortuna
de don Albaro de Luna
tan poderoſa en Caſtilla,
que el ſolo baſte à caſar
à vueſtra Alteza, con quien
no es hija de Rei, ni es bien
(pues me llego a declarar)
que quando lo contradize
la Caſtellana nobleza,
ſolo por èl vueſtra Alteza
eſtas bodas ſolennize.
Rei. La Infanta doña Iſabel
es (pues en eſſo advertis)
nieta illuſtre del de Avis
Rei de Portugal, de aquel
que en Aljubarrota un dia
à Caſtilla deſtrozò,
y con ſu eſfuerço borrò
manchas de ſu baſtardia.
mas ſi và ha dezir verdad,
y veis que por todo paſo,

por

© Biblioteca Nacional de España

por don Albaro me caso
mas que por mi voluntad,
quierole bien, y no se
dezirle à cosa de no.
Enr. Ninguno a su Rei casò
guardando lealtad y fe
por su eleccion solamente.
Ped. Ni se elije la muger
por ageno parecer.
Rei. Cuerdo es Albaro y prudéte,
no harà cosa que me estè
(primos) mal el Condestable;
pero rigor es notable
que antes que cuenta me dè
destas bodas, las concierte
con el Rei de Portugal.
Ped. Y no le estarà esso mal
à vuestra Alteza, si advierte
lo que don Albaro avrà
de essos conciertos sacado?
Enr. Yo se que no lo ha tratado
en valde.
Rei. Ello es hecho yà.
Enr. Bien se puede deshazer.
Rei. Si? (que don Albaro dió)
en mi no puede ser, no,
quien mi amigo intente ser
de don Albaro lo sea.
Quando Isabel no sea tal
como afirma Portugal
(si me pareciere fea
primero que llegue à verla
à don Albaro verè,
que como el contento estè,
luego la tendrè por bella.
Estu. Solo falta que le den
la silla y Corona Real.
Rei. Nada me parece mal
como a èl le parezca bien.

Sale don Albaro de Luna.

Alb. Vuestra Alteza (gran señor)
con sus Grandes se aconseje,
y este casamiento deje,
que es lo que le està mejor.
A don Albaro de oîdos
de Estuñiga, que es Iusticia
mayor, y tiene noticia
de los tratos conocidos
que tengo con Portugal,
y lo que en casarle medro;
à don Enrique, y don Pedro
(que me llaman desleal)
como à Infantes de Aragon,
oiga tambien, y no pase
por conciertos, ni se case
en virtud de mi eleccion,
que quando sin hijos quede
(por no casarse) aqui està
don Enrique, en quien tendrà
prenda que a Castilla herede.
Donde assiste su persona
no haze falta mi presencia,
deme su mano y licencia,
retirareme à Escalona.
Rei. En vos se ha comprometido
mi voluntad (Conde stable)
murmure Castilla y hable,
que si por vos he venido
à Badajoz à casarme;
y porque agradaros trato
sin aver visto retrato
de la Infanta, ni informarme
de su hermosura, ò su edad,
no mas de por daros gusto,
darla mano, y Reino gusto,
firme està mi voluntad.
Por vida de vuestro Rei,
que os desenojeis.

© Biblioteca Nacional de España

Alb. Señor,
el ausentarme es mejor,
que no os guardo amor ni lei;
pues contra mi os aconsejan
los tres que me han calunniado,
no he de andar a vuestro lado
mientras ellos no le dexan.
Est. A no estar el Rei delante,
y respetar este puesto.
Rei. Iusticia mayor, que es esto?
En. Yo os buscarè.
Rei. Paso Infante,
salid los tres de mi Corte.
En. A salir de la lealtad
con que vuestra Magestad
obliga à que me reporte,
yo mis agravios vengara,
pero ocasion avrà alguna
en que quite de essa Luna
vuestra Magestad la cara,
y la ponga en la razon.
Est. Luna en breve menguareis,
que puesto que llena os veis,
estais en oposicion.

Vanse los tres.

Sale don Pedro Giron.

Gir. Mande señor vuestra Alteza
todos los Grandes salir,
si tienen de recibir
la Reina, que a entrar empieça
en Castilla, y yà estarà
en el rio que divide
los Reinos.
Rei. Si es bien se olvide
este sentimiento yà,
id (Albaro) à recibilla,
no riñamos mas los dos,
andad, y llevad con vos
los Titulos de Castilla,
que porque estemos en paz,
y vos partais como es justo,
que os llame su Conde gusto,
Santisteban de Gormaz.
Alb. Besarè estos pies.
Rei. No es bien,

Tiensle.

quando los braços os doi,
que mis pies (aunque Rei soi)
encima la Luna estèn.

Vase don Albaro.

Gir. Favor y dicha notable.
Rei. Contra las leyes de amar
don Pedro me he de casar
à eleccion del Condestable,
y aunq el suyo es tan conforme,
y tan ajustado al mio,
que dèl estas cosas fio:
manda el alma que me informe
de quien su dueño ha de ser:
don Pedro, es Isabel bella?
es discreta, podrè en ella
mi sosiego entretener?
Gir. Dos retratos traigo aqui,
que ha podido (gran señor)
el uno pintar amor,
y la lealtad que ai en mi
el otro: este es de la Infanta;

Dale uno de los dos retratos.

vuestra Magestad le vea,
y la valentia crea
que se atrevio a copia tanta.
Rei. Si iguala al original
esta, que al Sol mismo agravia,
yà el Fenix faltò de Arabia,
yà enriqueze à Portugal:

bella

© Biblioteca Nacional de España

bella muger. *Gir.* Ai de mi,
Aparte.
los retratos he trocado,
el que es hermoso traslado
de doña Beatriz le di:
que harè? advierte gran señor,
A èl.
Rei. Don Pedro Giró yà advierto
que si me ha vencido muerto,
tema vivo al vencedor:
no sale en su hermosa cuna
mas bello el quarto Planeta,
eleccion al fin discreta
de don Albaro de Luna.
Tan perdido estoi por èl,
que si original no huviera,
ò en nada se pareciera
à esta imagen mi Isabel.
Aunque su amor perdonara,
à pesar de su hermosura
adorando esta pintura
con el naipe me casara.
Gir. Bien mi amor a satisfecho
Aparte.
bien à la Reina obligado,
y con èl el Rei informado
mui bien sus partes he hecho.
Quierole desengañar
de que es de doña Beatriz,
que amor tierno en la raiz
no es dificil de arrancar.
Considere vuestra Alteza,
A èl.
que esse retrato. *Rei.* Yà se
que me pedireis que os dè
el porte desta belleza:
Marques de la Mota os hago.
Gir. Advierta, que no es razon.
Rei. Direis (don Pedro Giron)
que con escaseza os pago,
nunca el amor es avaro,
y mas quando es el amor
de un Rei como yo: señor
sois de Villaescusa de Haro,
y si esto os parece poco,
pedid, que mas se os darà.
Gir. Que remedio? el Rei està
Aparte.
por mi Portuguesa loco:
pero advertirse conviene
el engaño en que le he puesto.
Señor, la verdad.

Suena musica.

Rei. Que es esto?
Alb. La Reina, gran señor, viene
y entra yà por la ciudad,
salgamosla à recibir.
Gir. Que no me ha querido oìr!
Rei. Si iguala à vuestra beldad
bella imagen, vuestro dueño
conquiste don Iuan Segundo
(para q̃ os le ofrezca) un mũdo
porque mi Reino es pequeño.
Vanse, sino es don Pedro Giron.

Gir. Tan presto ha enternecido una pintura
Del Rei el coraçon, que fue diamante?
Libre en un punto, en otro ciego amante?
Y yo por descuidado sin ventura.
Pero amor (quando llega a coyuntura)
Introduze su forma en un instante,

y obra

© Biblioteca Nacional de España

Y obra la voluntad (si vè delante
El objeto eficaz de una hermosura)
Que aya podido hazer tan grave daño
El trueco de un papel pintado?(à cielos)
Y que yo en el remedio ignore el modo!
Perderè a mi Beatriz, verà mi engaño
El Rei don Iuan, tendrà la Reina zelos,
y yo inocente pagarelo todo.

Salen por una parte la Reina, y doña Beatriz, y acompañamiento, y por otra el Rey y los suyos.

(do

Rei. Vuestra Alteza ha enriqueci-

A doña Beatriz.

mi Castilla, y pues en ella
Reina Sol de luz tan bella,
dia es yà, si noche ha sido.
Lisonjero avia creido
que era con vos el pinzel,
y haziendo cielo un papel,
consolaba vuestra ausencia.
Mas yá se la diferencia
que ai de Isabel a Isabel,
bella es Isabel pintada,
pues mi libertad cautiva,
pero con Isabel viva
serà sombra inanimada:
Eleccion bien acertada
de don Albaro de Luna,
para mi amor oportuna,
y este Emisferio Español,
pues fue bien que de tal Sol
tercera fuesse la Luna.

Bea. Mire, señor, vuestra Alteza,
que no soi la Reina yo
vuestra esposa.

Rei. Como no?

Gir. Aqui mi peligro empieça.

Rei. Don Pedro, desta belleza
este el retrato no fue?

Gir. No señor, que le troquè
quando turbado os le di.

Rei. Tarde en la cuenta caì,
Aparte.
mal remediarme podrè.
Vuestra Alteza me perdone,

A la Reina.

que à tanta luz deslumbrado,
no es mucho me aya engañado
la que delante me pone;
y porque mi yerro abone,
baste que en esta ocasion
conjeture mi eleccion
(aunque avergonçada està)
que tal la Reina serà,
si tales sus damas son?

Isa. No es nuevo adorar (señor)
à Efestion(yendo al lado
de Alexãdro)el que ha juzgado
por la presencia el valor;
pues haziendo este favor
a doña Beatriz hermosa,
dirè (sin estar zelosa)
que vuestra Alteza acertò,
pues doña Beatriz y yo

so-

© Biblioteca Nacional de España

somos una misma cosa.
Rei. Discreta aveis satisfecho
mi inadvertencia, yo se
como os desagraviarè.
Ai don Pedro que aveis hecho?
A èl aparte.
aposèntose en mi pecho
Aparte.
doña Beatriz (que sosiega
de mi amor la llama ciega)
y a Isabel dexo burlada,
que el alma como es posada
se dà al primero que llega.

Venga vuestra Magestad:
ai engañosos despojos!
Aparte.
que del modo que los ojos,
me llevais la voluntad.
Gir. Zelos, desde oi castigad
Aparte.
mis descuidos con desvelos.
Pe. Si à Beatriz ama el Rei, cielos,
Aparte.
que harà quien viene à servilla?
Isa. Basta q̃ he entrado en Castilla
por la puerta de los zelos.

ACTO SEGVNDO.

Hablan en èl las personas siguientes.

Reina doña Isabel.
Doña Beatriz de Silva.
Doña Ines.
Don Luis de Velasco.
Don Albaro de Luna.
Don Iuan de Silva.
Don Pedro Giron.
Rei don Iuan.
Don Pedro Pereira.
Don Diego Sarmiento.
Doña Leonor Emperatriz.
Melgar gracioso.

Salen doña Beatriz y doña Ines dama.

Bea. Alegre està Tordesillas.
Ines. Si en estas bodas ha sido
entre ciudades y villas
solo el lugar escogido
del Rei, que te maravillas?
Bea. Bravas fiestas, diestras cañas,
valientes toros.
Ines. Los hijos
(Beatriz) de las dos Españas,
aun hasta en los regozijos
se entretienen con hazañas.
Bea. En fin tenemos torneo
esta noche.
Ines. Del amor
que te tienen, noble empleo,
pues dando à tantos favor,

tan

© Biblioteca Nacional de España

tan repartida te veo,
que te juzgo enamorada,
y no se en particular
si lo estàs.
Bea. Todo me agrada,
à todos quiero igualar,
y no me enamora nada.
Ines. A don Pedro diste un guãte.
Bea. Es Pereira y mi pariente,
Portugues en lo constante,
en lo airoso, en lo valiente,
y Portugues en lo amante.
In. En Castilla està por ti,
biẽ (por fuerça) has de quererle.
Bea. Quierole (Ines) ansi, ansi,
lo que basta à entretenerle,
pero no a salir de mi. (do
In. Si esso es verdad, no has anda-
grata à su merecimiento,
pues le has con otro igualado.
Bea. Como?
In. A don Diego Sarmiento
el otro guante le has dado.
Bea. Pidiole con cortesia,
es ilustre Castellano,
y quando calçada via
la una à la otra mano,
embidiosa se corria.
In. ¡El don Diego es por estremo,
y si en tal Sarmiento ves
llamas de amor yà te temo.
Bea. A tales llamas (Ines)
calientome, y no me quemo.
In. Creolo pues te divierte
don Luis de Velasco.
Bea. Sabe, (te,
tiene alma, es gallardo, es fuer-
por lo secreto, y lo grave
entre damas tendrà suerte.
In. Tambien mostrate largueza
en favorecerle. *Bea.* Si,
que es mucha su gentileza,
y como los guantes di,
fui a pedir à la cabeça
una flor de su tocado.
In. En fin ha de dar favores
a todo amante tu agrado.
Bea. Que quieres, guãtes, y flores
danlas las tiendas, y el prado,
no hede ser yo menos que ellos.
In. En no aviendo mas que dar
pediraslo a tus cabellos.
Bea. No Ines, que no ha de llevar
mi gusto nadie por ellos.
In. Sè con todos general,
porque ansi (Beatriz) conserves
tu inclinacion liberal,
con tal que uno me reserves
que no me parece mal,
y me dà con ocasion
zelos de ti.
Bea. No me espanto.
quien es?
In. Don Pedro Giron.
Bea. Que dizes?
In. Quieroie tanto,
que le he dado el coraçon.
Bea. Como fuera gavilan
bien le dabas de comer:
don Pedro es cuerdo y galan,
y yo (solo por saber
que zelos pena te dan,
aunque le iguale hasta aqui
con los otros) essa pena
he de aumentar.
In. Como ansi?
Bea. Todo lo que es cosa agena
engendra apetito en mi;
en viendo en otra una gala,
luego por ella me muero,

hasta

© Biblioteca Nacional de España

hasta estar de embidia mala:
al que desdeñaba quiero
si otra dama le regala:
mira tu de que manera
sufrirà mi inclinacion,
que lo que quieres no quiera?

In. Essa es comun condicion,
y no eres tu la primera,
pues que todas la heredamos:
mas las que nobles nacimos
(quando amistad professamos)
con cordura resistimos
lo que necias deseamos.

Bea. Aora bien, yo te prometo
(doña Ines) hazerlo ansi,
y solo por tu respeto
olvidarle desde aqui.

In. No le has de dar ene feto
favor para este torneo.

Bea. Ni para fiesta ninguna.

In. Voime pues, que hablar deseo
a don Albaro de Luna;
a don Pedro veuir veo:
Aparte.
escondida quiero ver
si esta Portuguesa sabe
cumplir como prometer.

Sale don Pedro Giron.

Gir. No tiene por cosa grave
A doña Beatriz.
el que es rico, mantener
su familia con su casa,
mas al que (quando le importa)
la fortuna le es escasa,
y dandole hazienda corta
le dà los gastos sin tassa,
igualarale en rigor
conmigo, a quien haze aposta
oi al Rei mantenedor,
si para ayuda de costa
no os merezco algun favor.

Bea. Correis vos por otra cuenta,
dama ai en Palacio rica,
que manteneros intenta
con el favor que publica,
y en vuestro nombre alimenta.
Pedilda don Pedro vos
para essa empresa favores,
que en la Corte de amor Dios,
nadie sirve à dos señores,
ni tira gajes de dos.

Gir. Es mui corto tiempo agora
para poder responderos,
por ser yà del torneo hora;
solo podrè cierta hazeros,
que siendo vos mi señora
no se sujeta mi amor
à otro dueño, ni otra ley;
porque es vassallo traidor
quien conoce mas que à un Rey,
y sirve mas que a un señor.
Y mi palabra os empeño,
que mi esperança creciera,
si en fe del amor que enseño,
solamente yo os sirviera,
pues vos sola sois mi dueño.
Mas deseos escusados
dan materia à mi temor,
pues yà advierte mis cuidados
que ha de ser uno el señor,
pero muchos los criados.
En serlo vuestro me empleo,
mas pues sin favor me voi,
y en vos novedades veo,
fingirè que enfermo estoi,
y quedarasse el torneo.
Quierese ir.

Bea. No quiera Dios que por mi
pierda el Palacio su fiesta;
bolved, no os partais ansi,
que

© Biblioteca Nacional de España

que si tan caro me cuesta
cumplir lo que prometi,
por mejor tengo agradaros,
que triste el Palacio estè
(don Pedro) que podrè daros?
buscando estoi, y no se
si he de hallar con q̃ agradaros.
Aora bien, inconvenientes
contra amor, no han de bastar
de zelos impertinentes,
ni sin causa os quiero dar
(don Pedro) este mondadiētes;

Dasele.

que es la voluntad notoria
de una dama à quien hazeis
objeto de vuestra gloria,
y os le doi, porque saqueis
reliquias de la memoria. *Vase.*

Gir. O premio rico, què a perder provoca
El sesso del dichoso que te alcança!
Pues si enloquece una desconfiança,
Tambien el gozo buelve una alma loca.
Yà la sentencia mi temor revoca,
Pues a pesar de zelos y mudança,
Beatriz (por sustentar vos mi esperança)
Os lo aveis oi quitado de la boca.
Haga flecha de vos el rapaz ciego,
Baculo sed, en que mi dicha estrive,
Bara en mis zelos, id à reduzillos.
Leña de amor con que atizais mi fuego
Puntal de su edificio, que amor vive
(como es rapaz) en casas de palillos. *Vase.*

Sale doña Ines.

Ines. Si en palabras Portuguesas
no ai mas que esto que fiar,
bien segura puedo estar
de amistades y promesas.
Arrogante es la hermosura,
dolla Seneca dezia,
que es parte de Idolatria,
pues que la adoren procura
el cayado y la corona.
Como es doña Beatriz bella,
porque idolatren en ella
ninguna ocasion perdona:
à todo hombre de importancia
admite y haze favor,
no se llamarà este amor,
mas llamarase arrogancia.
Desde el punto q̃ entrò à aquì
(yà sea por cosa nueva,
yà por hermosa) se lleva
las voluntades tras si.
Y en se desto ni nos precia,
ni de palabras que dà
haze cuenta, bien està,
toda confiança es necia.
Yo vengarè los desvelos
con que burla mi esperança,
que en la muger no ai vengança
como la que dan los zelos.

Sa-

© Biblioteca Nacional de España

Sale el Rei don Iuan.

Rei. Yo os adoro Silva bella,
facil en el alma entrastes,
tras vos la puerta cerrastes,
mal os echará por ella
de la Reina la hermosura,
que aunque abrir ha procurado
no puede, que aveis dexado
la llave en la cerradura,
In. Señor? q̃ endechas son essas?
Rei. Tan crueles como vanas,
esperanças Castellanas
secan penas Portuguesas.
Ines. La Reina nuestra Señora
la Portuguesa será
que os suspende, claro está,
q̃ aunq̃ à vuestra Alteza adora,
por mas que llegue a gozar
quando su amor le conceda,
en lo amado siempre queda
mucho mas que desear.
Rei. No doña Ines, q̃ aunque reina
en el alma (que adoralla
jura) puede ser vassalla
de quien me abrasa la Reina.
Imposibles de Palacio,
y sospechas de Isabel,
hazen mi amor mas cruel,
dandome muerte despacio.
Yo quiero bien a una dama
con quien hablar puedo mal,
milagro de Portugal,
mas hermosa que su fama,
y vos (doña Ines) podeis
hazerme a mi harto favor.
In. Es doña Beatriz, señor?
Rei. No es mucho que lo acerteis,
que con esso me advertis,
que en la Corte no ai belleza
digna de la Real grandeza,
fuera de la que dezis:
y pues entendida y fiel
vuestra discrecion me obliga
a que mis penas os diga;
dalda Ines este papel,
Dasele.
Dezid que la amo infinito,
y que si muerte me ha dado
en solo un papel pintado,
me dè vida en otro escrito.
Vase.

In. Todo oficio es principal
en Palacio, medrar puedo,
pues por mano del Rei quedo
desde oi portercera Real.
A saber doña Beatriz
guardar palabras que dio,
y no estar zelosa yo,
suerte lograrè feliz.
Pero la embidia cruel
en vengarse se resuelve,
y mis agravios embuelve
en este amante papel. (de
Pues no es bie, quãdo haze alar
del enojo que en mi labra,
que quien no guarda palabra
quiera que yo amistad guarde.
Vase.

Salen don Pedro Pereira, y don Diego Sarmiento.

Per. Aveisme de hazer merced
(señor don Luis Sarmiento)
de mudar divertimiento.
Die. Y el porque?
Per. El porque? sabed
q̃ ha un año y mas q̃ se humilla
à amor mi altiva cerviz,
y que por doña Beatriz

de

© Biblioteca Nacional de España

de Silva asisto en Castilla.
Que se funda mi aficion
sobre antiguo parentesco,
y que si su amor merezco,
con una dispensacion
darè al conjugal decoro
perfeccion mas excelente,
que el amor(quando es pariẽte)
dizen, que es azul sobre oro.
Paga mi lealtad mi prima,
vistome de sus colores,
hazeme honestos favores,
versos que la escrivo estima,
y aunque libre de desvelos
con esto pudiera estar,
como en materia de amar
son Portugueses los zelos.
El Sol me los dà por Dios,
no es bien que los aumenteis,
si a caso no pretendeis
que nos matemos los dos.

Dieg. No poco siento el pesar
que os doi, que sois cortesano;
pero no està yà en mi mano
amar, ò dexar de amar.
Pretendiente mas moderno
soi, que vos dessa beldad:
mas no vale antiguedad
en las plaças de amor tierno.
ni por años se averigua,
que amor constante y leal
no es loba de Colegial
que hõra mas, por mas antigua,
desde que doña Beatriz
dio nueva luz a Castilla.
Logre emp eos de servilla,
y mi esperança feliz
(con el mismo fundamento
que vos) promesas me dà,
que de dos almas harà
una sola el casamiento.
Si en el deudo no os igualo,
consuelese mi aficion
en que no ai dispensacion
adonde no ai algo malo,
y assi vuestra prima toma
mas gusto (y no es maravilla)
con amor que està en Castilla,
que con el que estriva en Roma.
No me desdeña tampoco,
favores tengo tambien,
que a pesar de algun desden
pudieran bolverme loco:
y assi si, porque la quiero.
Reñir conmigo intentais
(mientras que a Roma embiais
por dispensacion) primero
que venga, hazeldo demodo
que dandome muerte aqui
partais por ella, que assi
ireis à Roma por todo.

Per. Burlas en cosa de veras
no las sufre un Portugues,
y mas si la ocasion es
por amorosas quimeras.
Yo soi, mas la Reina es esta,
agradeced su venida,
que la espada apercebida
iba à daros la respuesta.

Salen la Reina, don Pedro Giron, y don Luis de Velasco.

Gir. No ha de dezirme de no
vuestra Alteza, gran señora,
basta saber que la adora,
quien de Embaxador sirvio
en aquestos casamientos
al Segundo Rei don Iuan.

Luis. Si accion los servicios dan,
y al amor merecimientos,
don Luis de Velasco soi,
bien sabe el Rei mis hazañas,
em-

© Biblioteca Nacional de España

embidiadas por estrañas.
Isa. Confusa oyendoos estoi,
debo à don Pedro Giron
lo que sabeis por tercero
en mi casamiento, y quiero
premiar su fiel intencion.
Tambien hago justa estima
de vos, y juzgo, quan bien
me puede estar de que os den
à doña Beatriz mi prima.
Mas siendo una, no se como
contente con ella à dos,
no haziendo un milagro Dios,
puesto que à mi cargo tomo
agradaros.
Luis. En tal caso
el mas digno pretensor
ha de salir vencedor.
Gir. Alto, por essa lei paso.
Luis. De mi sangre generosa
bien sabe nuestra nacion.
Is. Qualquiera comparacion
de essa especie, serà odiosa
la eleccion de un casamiento,
si se haze con libertad,
pende de la voluntad
mas que del entendimiento:
sepa yo à quien se la tiene
de los dos doña Beatriz,
que esse serà el mas feliz.
Luis. Si alegar prendas conviene,
desde que vino a Castilla,
y mi amor la eligio dueño,
con el semblante risueño
mi fe agradece sencilla.
Mirame en toda ocasion,
y siesta ha venido à ver,
que a solo verme correr
sacò el cuerpo del balcon,
y baxando la cabeça
mi buena suerte aprobò,
quando acompañando entrò
en la Corte à vuestra Alteza;
se yo que à otra dama dixo,
si el entendimiento iguala
en don Luis a su gala,
desde oi por galan le elixo.
Y sinoes esto bastante
á anteponerme (señora)
a don Pedro, no ha media hora
que tambiè me dio este guante.
Per. De esse tengo yo un hermano
(yà que derechos escucho
en vos ponderados mucho,
que se han de quedar en vano)
Doña Beatriz es cortès,
y en fe de su urbanidad,
sin costas de voluntad
con termino Portugues,
se muestrà agradable à todos,
y sola amorosa à mi,
por su gusto estoi aqui,
y he fido en diversos modos:
Por pariente y por amante
su empleo, y puedo esperar
que su mano he de alcançar
como primero su guante.
Isa. Tercero competidor
tenemos, que dize desto
don Pedro Giron?
Gir. Supuesto
que es calidad de mi amor,
emplearle en quien adoran
tan ilustres Cavalleros,
aunque pudiera traeros
favores que ellos ignoran,
quiero guardar el respeto
à quien mi lealtad premiò,
que nunca se arrepintio
amor que estima el secreto.
Doña Beatriz solamente
es en esto interessada.

© Biblioteca Nacional de España

escoja al que mas la agrada
entre tanto pretendiente,
y cesse esta competencia.
Die. Yo quiero esso, y me está biẽ.
Isa. Pues amaisla vos tambien?
Die. Y con tal correspondencia,
que me juzgo preferido
à quantos de su aficion,
si acaso llamados son,
han de embidiarme escogido,
remitome à la experiencia.
Is. Valgate Dios por muger,
que ancha debes de tener
la voluntad y conciencia!
Aora bien, porque no niegue
vuestra dama obligaciones,
y la convençan razones,
quando à persuadirla llegue.
Cada qual me dè el favor
que tiene, y le haze dichoso,
que aquel ha de ser su esposo
que me le enseñe mayor.
No quiero yo que la Corte
se alborote cada dia
por dama que es sangre mia.
Per. Como para esso importe
està bien, en este guante
se cifra todo mi bien.
Luis. Y en este estriva tambien
mi amor honesto y constante.
Die. Mas le debe a su belleza
la fe que logro en amarla,

Vanla dando los favores.

pues se quitò por premiarla
esta flor de la cabeça.
Gir. La mayor accion me toca,
si lo que el amor sublima,
celebra, alaba, y estima,
en una dama es la boca.
Vna mano facilmẽte
suele alcançarla el amante,
despues de una flor, ò un guãte;
pero quien avrà que intente
llegar à su boca hermosa,
sino el que està en posssion,
y se honra con el blason
de adquirirla por su esposa?
Pues à mi (porque concluya
competencias pretendientes,
que se quitò de la suya,
me ha dado este mondadientes
y si es licito el casarse
dos Principes por poderes,
y aunque muden pareceres,
no ha el concierto de mudarse.
Juzgad, si es mi dicha poca,
pues quando mi amor premiò,
por poderes me embiò
en el palillo la boca.

Dasele.

Isa. Bien encarecido està
las muchas prendas que se,
que teneis, la propondrè,
y ella luego eligirà:
andad con Dios.
Gir. Vuestra Alteza
advierta, que sino soi
su esposo, resuelto estoi
en mudar naturaleza,
desnaturalizareme
destos Reinos.
Per. Yo he venido. *Vase.*
à servirla: y assi pido
que vuestra Alteza se estreme
en favorecer mi suerte,
porque en fiẽdo de otro esposa,
todo ha de ser una cosa,
casarse y llorar su muerte.

Vase.

Luis. Si esto à su eleccion se dexa,
se-

© Biblioteca Nacional de España

seguro estoi, que ha de ser
doña Beatriz mi muger;
mas mire que la aconseja
vuestra Alteza, que sabran
las armas vengar mi agravio.
Vase.

Die. Yo escojo medio mas sabio,
yendo á hablar al Rei don Luã;
porque sea intercessor
con vuestra Alteza, y con ella.
Isa. Como el Rei pida por ella,
vos sereis su posseedor,
y yo viviré sin zelos:
essa diligencia hazed.

Die. Siépre el Rei me hizo merced
tenedmele grato cielos.
Vase.

Isa. Basta que truxe conmigo
mi mismo desasosiego,
del Rei y su Corte el fuego,
de la paz el enemigo.
Doña Beatriz me ha quitado
de mi esposo la mitad,
que es el alma y voluntad,
solo el cuerpo me ha dexado,
sino me le restituye,
conocerá por su mal,
que zelos de Portugal
no es cuerda quien no los huye.

Salen el Rei, y don Albaro de Luna.

Rei. Don Albaro de Luna, á esta jornada
os prevenid, que tengo de partirme
á la tala del Reino de Granada,
antes que passe el mes, venga á servirme
el que acostumbra matizar su espada
en sangre Mora, y sus hazañas firme
con ella en los Anales de la fama,
donde es de mas valor, quien mas derrama.
Alb. No quedará en tus Reinos Cavallero,
que á tan santa jornada no te siga,
á Agar destierra del rincon postrero,
de donde hasta oi al Godo Dios castiga,
no en las guerras civiles el azero
se exercite, quando ai gente enemiga,
que ofrece el cuello á tan divina hazaña,
fama á tu nombre, y libertad á España:
cien hombres de armas, y dos mil Infantes
voi á alistar con que servirte pienso. *Vase.*
Rei. Deseos amorosos y inconstantes
que hazeis q̃ os peche el alma, y pague censo,
si la paz haze guerra á los amantes,
ni paz con esta guerra recompenso:

© Biblioteca Nacional de España

dichoso, si con ella divertido
apago incendios, y á Beatriz olvido:
pero la Reina es esta, pues señora?
que suspension y soledad es essa?

Isa. Suspensa si, no sola, que el que adora
con sus deseos amistad professa:
en vuestra Alteza el alma hablaba agora.

Rei. Fineza al fin de amante Portuguesa,
y de que se trataba? amor? ò zelos?

Isa. Zelos de vos? no lo querran los cielos:
à vuestra Alteza (gran señor) pedia
consejo para cierto casamiento,
que por tocarme en sangre, gustaria
que salieſſe acertado, y à contento:
doña Beatriz de Silva deuda mia,
cuya hermosura, edad, y entendimiento,
en el primer lugar puede ponerse,
la Corte trae à riesgo de perderse,
pidenla quatro Grandes, y deseo
darsela al uno dellos por esposa.

Rei. No quiera amor q̃ se haga tal empleo. *Ap.*
la Reina debe estar de mi zelosa,
las muchas prẽdas de essa dama creo, *A ella.*
se que es noble, discreta, rica, hermosa,
y dama vuestra en fin, porque la fama
pueda embidiar tal Reina de tal dama,
mas quienes piden esse casamiento?

Isa. A don Pedro Pereira que es su primo
en primer lugar pongo, con intento
de que la alcãce. *Rei.* Amor como os reprimo
buena eleccion, discreto pensamiento. *A ella.*
que es ilustre don Pedro, y yo le estimo:
mas parientes casados por amores,
malogranse, y no dexan sucessores.

Isa. Està bien dicho, y yo lo avia notado,
sea don Pedro Giron el venturoso.

Rei. Tengo a don Pedro en Aragon casado,
y aunque lo ignora, es y à lance forçoso.

Isa. Si es forçoso, à casarse irá forçado,
don Luis de Velasco es generoso

en

en Estado y en sangre. *Rei.* Darle trato
de san Iuan en Castilla el gran Priorato.
Ines. No se podrá casar de essa manera,
en don Diego Sarmiento hallais escusa?
Rei. Es mui moço don Diego. *Isa.* Peor fuera
la vejez para el talamo confusa:
amor las bodas ama en Primavera,
poco las goza el que en vejez las usa,
doña Beatriz. *Rei.* No me canseis señora,
que no gusto se case por agora. *Vase.*
Isa. Quien en clausuras de cristal pretende
cubrir la luz que en las tinieblas lleva,
el fuego entre la polvora que enciende,
el gozo quien recibe alegre nueva:
esse encubrirá el amor a quien ofende,
y el exemplo del Rei sirva de prueba
à los zelos que yà vengar presumo,
pues si es llama el amor, ellos son humo.
Los imposibles que oì el Rei ha hallado
al desposorio desta mi enemiga,
sabra vencer mi velador cuidado,
por mas que ciego en su passion prosiga.
Los zelos mi paciencia han apurado,
solicita el poder la injuria instiga
à la vengança que el rigor professa,
que soi muger zelosa y Portuguesa. *Llora.*

Sale doña Ines.

In. Gran señora? vuestra Alteza
llorando?
Isa. Si doña Ines
de mi amor como fuego es,
sube el humo à la cabeça.
Zelos en casos de amar
son humo que causa enojos,
y con el humo à los ojos,
claro està que he de llorar.
In. Siendo de quien yo imagino,
à no preciarme de fiel,
causa fuera este papel
de hazer alguna desatino.
Dasele.
Nombrome el Rei su estafeta
(por callar otro apellido)
que desta suerte ha querido
graduarme de discreta.
Mas como no lo se ser,
quiero en fe de mi lealtad
darle à vuestra Magestad
novedades que leer
con finezas, si bien dichas,
no à lo menos bien empleadas.
Isa. Voluntades mal casadas
cobran su dote en desdichas;

© Biblioteca Nacional de España

à doña Beatriz irà,
que es la inquietud desta Corte.
In. Cobre tu vengança el porte,
pues tanta ocasion te dà,
que a quitarsele ella al Rei,
yo se que no se atreviera,
ni esse papel la escrivierа.
Isa. El amor no guarda lei.

Papel.

Lee. A un retrato vuestro, avia yo (doña Beatriz) ofrecido mi Corona, sino deshiziera la fortuna lo que con tanta sazon dispuso un engaño: Reina os quisiera de Castilla; pero pues no puede ser, seldo de mi voluntad, ò quexareme del Pintor que os retratò hermosa, y no homicida.

Sale doña Beatriz.

Isa. No leo mas, llamame Inès
esta muger. *In.* Ella propia
por dar à tus zelos copia,
viene à que el papel la des.
Isa. Doña Beatriz?
Bea. Gran señora.
Isa. Por tu honor mirar pretendo
y el mio, en anocheciendo,
luego, al instante, à la hora
de la Corte has de salir,
y bolverte à Portugal.
Bea. Que causa.
Isa. Temo un gran mal
si aqui te dexo assistir:
liberalissima eres,
no sabes lo que es negar.
Si aprendieran de ti a dar,
Beatriz, las demas mugeres,
nadie dellas se quexara:
no es bien que conmigo estès,
que temo, que tanto dès,
que a mi me falga à la cara.
Que el prodigo, que sin freno,
imprudente, y necio gasta
quando su caudal no basta,
hurta tal vez el ageno.
y tengo una prenda yo,
que aunque velo por guardarla,
andas mui cerca de hurtarla.
Bea. No entiendo esse enigma.
Isa. No?
pues yo si, q̃ basta. *Bea.* A Quiẽ
prodiga he dado favor,
que ponga à riesgo mi honor?
Isa. A quien preguntas? que bien
este guante es tuyo? *Bea.* Si,
favorecerles decente
à un Cavallero pariente
à quien a noche le di.
Isa. A un Cavallero? bien dizes,
pero à dos, sesso es ligero:
este no es el compañero?
constantes sois las Beatrizes.
Bea. Luegos que son Cortesanos
poco ofenden.
Isa. Bien alegas,
pues dando dos guantes juegas
airosamente a dos manos.
y como pica y provoca
amor, tahur aunque ciego,
por si la boca haze juego
dio este palillo tu boca.
Va enseñandola los favores.

© Biblioteca Nacional de España

Al quarto ha visto jugar,
y porque pueda ganar
le has dado à entender la flor.
Quatro los premiados son,
y pues hazes quatro damas,
serás (pues Silva te llamas)
Silva de varia leccion.
Bea. Mire vuestra Alteza.
Isa. Assombro
hazes de que a quatro diga,
que tu livi andad obliga;
pero si al quinto te nombro,
que harás?
Bea. Mientras no me dexes
disculpar.
Isa. Este papel
el Rei te escrive, y en èl
dize finezas Hereges,
y a quien mi enojo ocasiona,
Rasgale.
como el papel, rasgarè
el alma, y le comerè
el coraçon: la Corona
que yo posseo, queria
ponerte el Rei, y no ossara
dezirlo, como no hallara
lugar en tu fantasia.
Villana, tu con el Rei?
vive el cielo.
Bea. El Rei bien puede
amarme, sin que yo quede
por alguna causa ò lei
culpada, mientras no doi
color à esse disparate.
Vuestra Magestad me trate
bien, pues que su prima soi;
y advierta, que aunque respeto
al Rei don Iuan mi señor,
y al reverencial amor
que debo, el alma sujeto
de mi sangre generosa,
tal altivez heredè,
y presuncion, que no sè
si estimàra ser su esposa.
Isa. Descomedida, assi hablais
del Rei delante de mi?
esse loco frenesi
yà yo se que le fundais
en las alas que èl os dà,
y los necios Cortesanos,
à quien con favores vanos
hechizais: no quiero yà
que os partais a Portugal,
aqui sabràn mis enojos
esconderos de los ojos
del Rei, que un agravio Real
puede remediarse assi:
abreme esse Armario Ines.

Abre un Armario donde quepa doña Beatriz.

Bea. Que es lo que intentas.
Isa. Que estès
encerrada y presa aì,
donde sin respiracion
ni sustento, muerta quedes,
que de otra suerte no puedes
satisfazer mi passion.
In. Gran señora. *Isa.* Dexàme
esconderla desta suerte
del Rei, que sola su muerte
sossiego es bien que me dè.
In. Rogara Beatriz por vos,
Aparte à ella.
si supierades cumplir
palabras.
Bea. Si he de morir
aqui, no sepa (mi Dios)
ninguno, que esta crueldad

© Biblioteca Nacional de España

pudo en el pecho caber
de tan severa muger,
que en esta conformidad
yo prometo aunque me muera
no dar vozes. *Isa.* Cierra Ines
dame essas llaves.
Cierrala.

Ines. Despues
que aquesta tempestad fiera
passe, abrirla mandarás,
que es castigo riguroso.
Isa. Por vida del Rei mi esposo.
In. No jures (señora) mas.
Isa. Que he de tenerla entretanto
que muerta la llegue a ver.
In. No ha de comer, ni beber?
Isa. Coma angustias, beba llanto.
Vanse.

Sale doña Leonor Emperatriz, y don Iuan.

Leo. En Roma estamos (don Iuan)
Federico mi señor,
dignamente Emperador,
es un Narciso Aleman.
Cifradas en èl estàn
las gracias que ai repartidas
en gentilezas fingidas,
que enfalça la antiguedad
con una alma y voluntad,
quisiera darle mil vidas,
oi nos han de coronar
(en fe del amor que encierro)
con la diadema de hierro
que en Milan se suele dar,
quiere el Papa dispensar,
porque mañana haga iguales
dos almas, que liberales
el yugo esperan Christiano
del talamo soberano,
y bendiciones nupciales.
Despos aramos mañana,
y esotro con Real decoro
nos darà el circulo de oro
de la Magestad Romana.
Tan gozosa estoi y ufana,
y tan perdìda de amor
por el Cesar mi señor,
que a poderlo hazer le hurtara
del Sol la hermosura rara,
por parecerle mejor:
triste, don Iuan, me escuchais,
pesaos del bien que declaro.
Iu. A mi suerte le comparo,
que al paso que vos contais
(gran señora) lo que amais
a quien, no se si os merece.
Se disminuye y descrece
una esperança atrevida,
que entre imposibles florida
se ha muerto quando amanece.
Viue yo amando (señora)
esta jornada à una dama,
que quanto mas à otro ama
mas la sirvo y me enamora.
No se, si mi amor ignora,
mas se, que me mandò en suma
embarcar, porque presuma
quan poco ai de mar à amar.
Y què es locura esperar
firmeza en Reinos de espuma,
sobre ella mi atrevimiento
torres vanas levantò.
Mas que cuerdo edificò
sobre la espuma y el viento?
Llegue à Roma, vi el contento
que (como yo vuestra Alteza)
dà a otro dueño su belleza,
y en las congojas que paso,
la semejança del caso

oca-

© Biblioteca Nacional de España

ocasiona mi tristeza.
Leo. Pues en que causa, ò razon
fundais q̃ essa dama os quiera?
Iu. En la voluntad primera
que estriva en la inclinacion;
en la communicacion,
que en la niñez arraigada
crece, de amor fomentada,
y en natural convertida,
suele andar lo que la vida
con el alma acompañada.
Leo. La llaneza suele hazer
atrevido al menosprecio,
y mas (dõ Iuan) quando el necio
la llega mal à entender.
Por fuerça tiene de ser
amor toda voluntad?
fed buen interprete andad,
que ingenios desvanecidos,
quando tuercen los sentidos
yerran con facilidad.

Sale un Paje.

Pag. El Emperador està
con la Romana nobleza,
y esperando a vuestra Alteza.
Leo. Irse à coronar querrà:
don Iuan, la dama sè yà
A èl aparte.
que amais (aũque no os declaro
quien es) poned mas reparo
en vuestro perdido sesso;
porque si insistis con esso,
podrà ser que os cueste caro.

Quedase solo don Iuan.

Iu. Tarde el desengaño vino,
dificilmente se cura
si se arraiga la locura,
y amor todo es desatino.
Buen remate de camino
han hallado mis enojos:
mas dezid vanos antojos,
aunque desdenes me afrenten.
En Leonor no se desmienten
las palabras, y los ojos?
con voluntad no me mira,
quando me habla con rigor?
Luego en los ojos amor
llama à la lengua mentira:
nunca me mirò con ira,
aunque con ira me ha hablado.
Por entendida se ha dado,
salir con el pleito intento,
que su mismo pensamiento
tiene de ser mi abogado.
Hable una vez el amante,
que el amor es buen testigo
de que se lleva consigo
quien la inquiete cada instante.
Yo proseguirè adelante
con mi altivo pensamiento,
fabrique (ò no) sobre el viento,
que en la importuna frequencia
no ai muger con resistencia,
ni amor sin atrevimiento.

Sale Melgar.

Mel. Roma, ò chata, hermosa sa-
(les,
mas debeste de afeitar,
porque no te vean andar
tan llena de Cardenales.
Fiestas al fin Imperiales:
ò señor? que hazes aqui?
acompaña pese a mi
la Emperatriz, por quien Roma
las baras de un Palio toma
de brocado carmesi.
Sal à los recebimientos,

© Biblioteca Nacional de España

verás à Nicolao Quinto,
en medio de un laberinto
de tomates, ò pimientos,
pacificos instrumentos.
Roma vestida de fiesta,
y de doseles compuesta,
sus calles llenas de flores,
y sus ventanas de amores.
Mas la Emperatriz es esta,
aguardala una acanea
en la blancura paloma,
que al lado del Cesar Roma
oi coronarlos desea.

Iuan. Amor, que importa que sea
Emperatriz, si sois Dios?

Mel. En un Palio van los dos
hasta san Iuan de Letran.

Iuan. Que temo? no soi don Iuan?
Leonor muger? deidad vos?

Leo. Federico mi señor
me espera? *Pag.* Señora si.

Acompañamiento, musica, y la Emperatriz que tropieça, y al darla la mano don Iuan se la aprieta, y quiere besarsela, y ella le dà un bofeton.

Leo. Valgame el cielo, caì.

Mel. Tenla. *Iu.* Ai divina Leonor
si en la cuenta de mi amor
cayerades reducida,
que venturosa caida!
levantarame yo ufano,
si como yo os doi la mano
me dierades vos la vida.

Leo. Atrevido, desta suerte
vuestros desatinos pago,
y agradeced que no os hago
como mereceis dar muerte:
assi es razon que os despierte.

Vno. Que es esto?

Leo. Pudiera ser.
Poco debeis de saber,
pues viendome tropeçar
me pretendeis levantar
para que buelva à caer.

Quedanse solos Melgar, y don Iuan mui suspenso.

Mel. Sin mentis un bofeton
es como rayo sin trueno,
tu carrillo queda bueno
para rueda de Salmon.
Quiere que en esta ocasion
tu amor à Roma te iguales,
que en prueba dessas señales
fuera (porque te autorizes)
tu cara, à estar sin narizes,
Roma con sus Cardenales.
Cinco en la cara te ha puesto,
si fue favor no me espanto,
mas favor que duele tanto,
mas es quinto que no sesto.
No se te caerà tan presto,
ni yo (à caerse) le alçara,
ò mercader, que sin barra
al tiempo que te despides,
tan ligeramente mides
à palmos toda una cara!
libreme el cielo de ti,
que suspension te ha elevado?

Iuan. Levantando, he levantado
la memoria que perdi:
mundo, si pagas assi,
à dexarte me apercibo.
Pues es bastante motibo
el ver (si ha dezirlo basto)
que tras veinte años de gasto
me asientas este recibo.
A pagarme te dispones
con los salarios usados,

que

© Biblioteca Nacional de España

que yà se pagan criados
à cozes y à bofetones.
Locas imaginaciones,
necio es el que no os repara,
no mas vanidad avara,
quedaos torpes exercicios,
q̃ aũ no paga el mũ lo en vicios
y dá con ellos en cara;
pues ha salido à la mia
à tal tiempo la señal,
no es mi enfermedad mortal
posible sanar seria,
no hallò la Filosofia
Medico para este daño,
que se iguale al desengaño.
Alto pues, si en quien se cura
mudar aires es cordura,
oi mudò los de mi engaño. (ra
A Dios Corte, en quiẽ se ampa
el que es tratante de enredos,
que dàs el favor a dedos,
y essos puestos en la cara.
La verdad divina y clara
me enseña, que eres un mostro
profanos gustos, yà os postro,
que si el mundo estriva en ellos,
por darme en rostro con ellos,
vinieron à darme en rostro.

Vase

Mel. Espera, aguarda, à señor?
afrenta debe de ser
dexarse un hombre poner
salserillas de color.
Leonor, no sois vos Leonor,
sino octava maravilla,
bolverme quiero à Castilla:
pretended Leonor de oi mas,
pues echais ansi el compas,
ser Maestra de Capilla.

ACTO

© Biblioteca Nacional de España

ACTO TERCERO.

Hablan en èl las personas siguientes.

Nueſtra Señora niña.
Doña Beatriz de Silva.
Rei don Iuan.
Don Pedro Giron.
Don Diego Sarmiento.
Doña Ines.
Don Albaro de Luna.
Reina doña Iſabel.
Don Pedro Pereira.
Don Luis de Velaſco.
San Antonio de Padua.
Melgar gracioſo.

Una niña que ha de hazer à nueſtra Señora, dize deſde arriba ſin deſcubrirſe, y reſponde doña Beatriz encerrada en el Armario.

Niña. Beatriz?
Bea. Quien es? quien me llama?
que con regalada voz
mortales anſias olvido?
libertad es mi priſion?
Niña. Sigueme.
Bea. Seguirte? como?
ſi tres dias ha que eſtoi
oprimida en la clauſura
de eſta obſcuridad atroz?
Aqui me maltratan zelos
de una Reina, que al rigor
de ſu enojo libra llantos,
vergunças a ſu paſsion.
Muda muero, ofenſas callo,
en fe de que noble ſoi;
porq̃ ignore el Rei crueldades,
que ha ocaſionado ſu amor.
Niña. No temas, fia en mi amparo
libre eſtàs, al reſplandor
de los rayos que me viſten
te ſaca mi proteccion.

Abrenſe las puertas, y ſale doña Beatriz, y ſobre ellas en una nube ſe aparece una niña con los rayos, corona, y abito que pintan à la Imagen de la Concepcion.

Bea. Gracias al cielo que os veo
claros Orbes; pero à vos
es mas juſto que os las dè,
Alba, Eſtrella, Luna, Sol.
Niña. Conoceſme?
Bea. Hermoſa niña,

que

© Biblioteca Nacional de España

que de los ojos de Dios
niña cara os considero,
no se si durmiendo estoi.
Pero que conocimiento,
que humana imaginacion,
que Ave Real no cegàra
à tal luz tanto candor?
Niña. No me conoces en fin?
Bea. Regalada niña no;
pero si para serviros
vuestra eterna esclava soi.
Niñ. Conoces estas colores?
Bea. Conozco niña que son
lo azul celeste, y lo blanco,
las que mi gusto eligio
en vanas ostentaciones,
y que dieron ocasion
à no pocos disparates,
mas yà son cuerdas por vos.
Niñ. Si, que son colores mias.
Bea. Mejoraron su valor,
calificaron su estima,
honrolas vuestra eleccion,
ojo de Dios sois amores.
Pues con el blanco color,
y lo azul sois niña zarca
que me roba el coraçon.
No ai en vos (mis ojos) nube,
que por esso os cerca el Sol,
siendo sus rayos pestañas
de su Esfera guarnicion.
Niñ. Yà Beatriz, por conjeturas
me conoce tu atencion:
ojo de Dios me llamaste,
tu advertencia lo acertò.
Siendolo pues de su cara,
ai en el mundo opinion
que sustenta su porfia
afirmando que cegò
el primer instante este ojo
del rostro de mi Criador,
la nube que al primer padre
la destemplança causò,
siendo la gracia el colirio
que della me preservò.
Yo soi la privilegiada,
cuya candida creacion
hecha por Dios ab initio
para su madre eligio.
Que aviendose de vestir
la tela que texio amor,
quiso preservar sin mancha
en mi, limpio este giron,
al poner el pie en el mundo
donde el hombre tropezò.
Dios amante cortesano
la mano de su favor
me dio, anteviendo el peligro,
sin que de su maldicion
se atreviesse à mi pureza
el lodo que Adan pisò.
Por esso el vestido escojo
con que he venido a verte oi
candido, limpio, sin mota,
sin pelo de imperfeccion.
Porque si la levadura
del pecado corrompio
toda la mesa de Adan
general su contagion.
La Providencia del cielo
antes del primer error,
lo acendrado desta masa,
sin levadura apartò;
tambien es lo azul mi adorno;
porque si Pablo llamò
à mi hijo segundo Adan,
siendo el primero en rigor
hombre de tierra terreno,
y hombre juntamente y Dios,
celeste el Adan segundo,
yo por la misma razon,
si Eva fue muger del suelo,

la

© Biblioteca Nacional de España

la celeſte muger ſoi,
que eſtoi del cielo veſtida,
y en Padmos mi Aguila vio,
no confieſſas tu todo eſto?

Bea. Bien ſabe la devocion
vueſtra Alteza, niña pura,
que eſſa verdad me enſeñò
con el alma la confieſſo,
tengola en el coraçon,
y perderè en ſu defenſa
mil vidas, que humilde os doi.
Sois Reina, que razon ai
que ſe precie de razon,
y os dè nombre de pechera;
ſi es vueſtro hijo Emperador?

Niña. Si ſoi Reina, como afirmas
ſer mi dama, no es mejor
que de la Reina Iſabel?

Bea. Ojala me admitais vos.

Niñ. Las damas de mi Palacio
(Beatriz) ſiguen el olor
de mi pureza Virginea,
y Angelica incorrupcion.
No (como tu) el tiempo pierdẽ
que tanto el cuerdo eſtimò
en galas y vanidades,
incendios del torpe amor.

Bea. Yo os prometo Aurora pura
(como me enſalze el blaſon
de dama de vueſtra caſa,
que es Templo de Salomon)
Yo os hago ſolenne voto,
de ſer una deſde oi
de las que al Cordero ſiguen;
porque ſus Virgines ſon.

Niñ. En la Corte corres rieſgo.

Bea. Huirè de la Corte yo.

Niñ. Anſi tu hermano lo hizo,
yà Corteſano de Dios,
Gentilhombre es de mi Caſa,
no de la Auguſta Leonor,
que le deſpertò del vicio
la afrenta de un bofeton.
yà no ſe llama don Iuan,
ſu nombre es frai Amador,
confirmòle el deſengaño,
la vida y nombre mudò.

Apareceſe don Iuã de Hermitaño, dandole ſan Geronimo la mano para que ſuba por unos riſcos, eſtèn colgados de un arbol eſpada, daga, ſombrero con plumas, y otras galas, toquen muſica.

Amador quiſo llamarſe,
porque en fe de que me amò
de mi Concepcion intacta
promete ſer defenſor.
Mirale haziendo trofeos
de las galas que oſtentò
la ſoberbia Corteſana,
la liſonja y la ambicion.
Colgandolas como adviertes
las trata como al Ladron,
que hurtando la caſtidad
al vicio la puerta abriò.
A Geronimo le ofrece
el pulſo, porque es Dotor
de la Igleſia, y ſana enfermos
ſu alada contemplacion.
Los extaſis de Maria
Antonio, Pablo, Hilarion,
le ſuſpenden; pero Marta
dicipulo le eligio,
que activo à la Igleſia ſirva,
ſiendo iluſtre imitador
del Alferez de mi hijo,
que ſus llamas le imprimiò.
quieres tu ſeguir ſus paſos?

Encubraſe la apariencia.

Bea.

© Biblioteca Nacional de España

Bea. Quiero lo que querais vos.
Niñ. Serás hija de Francisco?
Bea. Su esclava(mi niña) soi.
Niñ. En Toledo has de fundarme
una nueva Religion,
que el nombre y abito tenga
de mi pura Concepcion.
Bea. Venturosa yo mil vezes.
Niñ. Pues buelvete à tu prision,
que presto Beatriz querida
saldrà de Sodoma Lot.
Toledo te està esperando,
que si en su Iglesia mayor
baxè à vestir a Ilefonso,
de mi honra defension.
En ella quiero que fundes
una Orden de tal valor,
que mi Concepcion defienda,
y ilustre su devocion.
Encubrese.
Bea. Mil vezes alegre carcel
bolvamos à ella mi Dios,
pues os halla en los trabajos,
quien en gustos os perdio.
Entrase, y cierranse las puertas.

Salen la Reina y don Albaro de Luna.

Alb. Vuestra Alteza (señora) no se enoje,
porque en lo que me manda el Rei insista.
Isa. A nadie para darme pena escoge
sino a vos, que es la causa que resista
qualquiera de Palacio el disgustarme,
sino sois vos, que andais siempre à su vista?
vos consultando siempre en que agraviarme?
Alb. Mandame el Rei que sepa que se ha hecho
doña Beatriz de Silva: el escusarme
no ha sido (gran señora(de provecho:
tres dias ha que no se sabe della,
y el Rei de vos no està mui satisfecho;
à vuestras damas preguntè por ella,
y llorando responden que gustaran
saber si muere ò vive para vella,
mil sospechas y dichos se escusaran
con dezir donde està, que en vuestra ofense
los Grandes que la sirven se declaran,
el Rei, que la teneis en prision piensa,
y don Alonso Velez (que es su hermano)
anda à esta causa con tristeza inmensa,
no ai Titulo ni ilustre Cortesano,
que no trueque en pesar el alegria,
que verla daba al suelo Castellano:

el

el Portugues don Pedro desafia
à don Pedro Giron, y no ai sacarle
de que favoreciendo su porfia
la escondeis de la Corte por casarle
con ella, entiende don Luis Sarmiento
que à don Diego Velasco (por premiarle
el Rei con tan honroso casamiento)
se la promete, y esconderla manda
favoreciendo vos el mismo intento:
ved pues (señora) quando la Corte anda
desta manera, en vandos dividida,
si es justo vuestro enojo, ò mi demanda?
Isa. Dezid, que essa muger no está perdida,
(pero si, el Rei por ella) que es mi dama
y mi parienta, que ninguno pida
cuenta de cosas mias, y essa fama,
que han echado, no importa, el vulgo diga
que no ofenden quimeras que èl derrama:
cada qual su opinion defienda ò siga,
que yo no pienso responder mas que esto;
idos con Dios, andad. *Alb.* El Rei me obliga
à que peque (señora) de molesto:
yo tengo de mirar todo esse quarto,
obedeciendo à lo que me han impuesto.
Isa. Yà (Condestable) os he sufrido harto,
no me deis ocasion á que interprete,
que por ser su tercero, veis mi quarto:
pues si sois causa vos de que se inquiete
el Rei, yà podrà ser que aya castigo
contra quien gustos torpes le promete.
Alb. Que dize vuestra Alteza? *Isa.* Aquesto digo.
Alb. Y yo soi digno de esse premio justo,
por lo que España puede ser testigo:
casela à vuestra Alteza contra el gusto
destos Reinos, y siendo solo Infanta
en el trono la puse casi Augusto,
bien por estos servicios me adelanta.
Isa. Nunca à la obligacion dexò memoria
el deservicio que a su Rei encanta:
andad con Dios, y no seais historia

© Biblioteca Nacional de España

en Castilla del mundo, que al fin rueda,
y no estais confirmado en essa gloria:
no provoqueis mi enojo, que aunque pueda
la privança, encumbrar vuestra fortuna,
y en hazeros favor el Rei exceda,
soi vengativa yo, y si me importuna
vuestro enfado, tal vez por no sufrillo
puesta al espejo, rompo yo su Luna.
Guardaos el Rei, y no me maravillo
que no temais, mas la ciudad mas fuerte
yà se ha visto perder por un portillo:
en un cadahalso suele hazer la muerte
tragedias de los Grandes deste mundo,
que el tiempo es dado, y mudase la suerte.
Bien se (pues esto os digo) en que me fundo;
procurad conservaros en el puesto
donde os sustenta el Rey don Iuan segundo,
que es hombre, mas el viene, andad. *Alb.* Que es esto?
que Luna, que portillo, que cadahalso,
nuevo temor à mi privança ha puesto?
Ai arrimos del mundo sobre falso!
quiera Dios que la Reina que assi paga
por averla hecho yo, no me deshaga.

Sale el Rei, don Pedro Giron, don Pedro Pereira, don Diego, y don Luis.

Rei. Cavalleros, la prudencia
de la Reina (que ha sabido
vuestro intento) avrà querido
quitaros de la presencia
con doña Beatriz, disgustos
y ocasiones de encontraros,
yo no puedo concertaros,
ni acudir à tantos gustos.
Benemeritos sois todos
de su adorada belleza,
edad, Estados, nobleza
os igualan por mil modos.
Sepamos adonde està,
y podrase dar un corte
con que sosiegue la Corte,
que la Reina lo dirà.
Pero pues està presente
vuestras dudas satisfaga.
Isa. Basta que no ai quien deshaga
(aunque la causa està ausente)
Aparte.
este laberinto estraño,
tenido por maravilla
en Portugal y Castilla,
que dello puede un engaño!
Rei. Quitad yà la confusion
de nuestra Corte señora.
Isa. Si es doña Beatriz la autora,
y tantos de su aficion
pretendientes, naide pida

© Biblioteca Nacional de España

donde està, que es cosa cuerda
que para que no se pierda
estè essa muger perdìda.
Negarosla solicito,
aunque alguno la hallarà
Al Rei.
que por saber donde està
la dè Reinos por escrito.
Si de lesa Magestad
es crimen digno de muerte,
dar al enemigo el fuerte
contra su fidelidad,
y es el Alcalde traidor,
que castigo dà la lei,
à quien à su mismo Rei
entrega à un liviano amor?
Yo he heredado el ser cruel
de mi nacion, por exceso
deste crimen son processo
letras de cierto papel.
Como Reina he sentenciado
à perdimiento de vida,
à essa muger atrevida
que al Rei mi señor ha dado
hechizos con su hermosura.
Zelos son mal tan cruel,
que mata, en este cancel
vengandome su clausura,
ha tres dias que encerrada
sin darla alivio el sustento,
falta del vital aliento,
y viva en èl sepultada;
porque este incendio se apague
que tanta gente ha perdido,
darla la muerte he querido,
quien tal haze, que tal pague.
Rei. O barbara, vive el cielo
si es muerta, que tu castigo
siendo esta Corte testigo,
tiene de assombrar al suelo.
Alb. Ai hazaña mas impia?

Gir. Mudo me tiene el dolor.

Abre y sale doña Beatriz.

Bea. Que es esto Rei y señor?
que es esto señora mia?
Isa. Beatriz estàs viva?
Bea. Estoi
de mi inocencia amparada,
del cielo patrocinada,
à cuya Alba gracias doi,
que contra Reales enojos
tan seguro amparo embia.
Rei. Apenas el alegria
permite el uso à mis ojos
para novedad tan rara.
Per. No sale el Alba tan bella
quando enamorado della
el Sol la afeita la cara,
como de la prision sale
el prodigio de mi amor.
Luis. Es Angel, diola favor
el cielo de quien se vale.
Rei. Yo (Beatriz) tedrè mas cuèta
desde este punto de vos,
que quien sin temor de Dios
os confiessa por parienta,
y os haze obras de enemiga.
Bea. A la Reina mi señora
soi de la vida deudora,
y quanto valgo, castiga
justamente, y es razon
escarmentar y temer,
y en el dechado aprender
de su heroica discrecion.
Rei. Cavalleros, la hermosura
premio del valor se llama,
quien à doña Beatriz ama,
y ser su esposo procura.
A la tala de Granada
mañana me he de partir,

© Biblioteca Nacional de España

meritos puede pedir
à su ventura y espada.
Que el que cõ fuerças vizarras
la Vega Mora corriere,
y mas cabeças truxere,
à doña Beatriz en arras
en el talamo de amor,
esse serà el preferido,
porque siẽpre el premio ha sido
de Marte el honesto amor.
Lui. Yo aceto essa noble empresa.
Die. Yà sabe cortar mi espada
los granos de essa Granada.
Per. La experiencia Portuguesa
que en Africa se exercita,
triunfarà de essa nacion.
Gir. Soi amante y soi Giron,
amor y sangre me incita.
Rei. Ai doña Beatriz hermosa,
Aparte.
Sol eres, Hicaro soi.
Isa. Amor socorro, que voi
Aparte.
mas corrida, y mas zelosa.

Vanse, y al entrarse doña Betriz sale por otra puerta Melgar y llamale.

Mel. Ami sa, doña Beatriz?
suplico à Visiñiria.
Bea. Melgar?
Mel. Señoraça mia?
pon la pata, la raiz
de esse arbol q̃ à amor provoca
y le ofrece frutos ricos,
encima este par de ozicos,
pascaraste por mi boca.
Bea. Pues Melgar? adonde queda
vuestro señor, y mi hermano?
Mel. Assentaronle la mano,
y aunque en lo blando era seda,
hasta el mandamiento quinto
le imprimieron en dos Credos
letras de un lustro de dedos,
dexandole blanco y tinto
(sin ser vino) el un carrillo.
Diosele doña Leonor
en reditos de su amor,
que no pudiera sufrillo
(à ser de otro) la ceñida.
Viendo, pues, su mal despacho
don Iuan, ha dado en capacho,
y muda de trage y vida:
de san Geronimo es
Hermitaño por lo meros.
Bea. Intentos, Melgar, tan buenos
dignos son de un Portugues.
Mel. Como sin dueño he quedado
y la hermitaña aspereza
no la abraça mi flaqueza
(porque estoi desvencijado)
y sino me desayuno
en amaneciendo Dios
con media açumbre, ò con dos,
y un zoquete quando ayuno,
luego me dà la ajaqueca)
ha se venido à amparar
de Visiñiria Melgar,
yà que don Iuan vida trueca.
Bea. No està para gente honrada
el mundo (Melgar amigo)
paga mal.
Mel. Tambien lo digo.
Bea. Yà yo estoi escarmentada
como mi hermano.
Mel. Alto pues,
nó ai sino ser Hermitaña,
vamonos à una montaña,
que como tu en esso des,
yo serè en sierra morena
ventero, que cuenta pida

© Biblioteca Nacional de España

para enmienda de mi vida,
que alli ai culpas, y no ai pena.
Bea. Melgar, yo os he menester:
la lealtad que aveis tenido
à mi hermano, he conocido,
y no la querais perder
conmigo: doña Leonor
pagò (qual veis) à don Iuan,
los señores nunca dan
premio a servicios mejor.
La Reina doña Isabel
(q̃ hasta en essò la ha imitado)
mui mal tambiẽ me ha pagado:
esta zelosa, es cruel.
La vida me và en salir
de la Corte, que en Toledo,
y en un Monasterio puedo
medrar mejor, con servir
à quien paga de otra suerte:
yendo en vuestra compañia,
y en otro trage, podria
escaparme de la muerte
con que la Reina amenaça
mi inocencia sin razon.
La noche nos dà ocasion
como vos sepais dar traza
para buscarme un vestido
de labradora, que aqui
no ai pocas. *Mel.* Harelo assi,
y de puro agradecido
(pues haze de mi confiança
Vusiniria) no quiero
con hablar, ser lisonjero:
agradame la mudança.
Yo tambien de labrador
acompañando os irè,
que aunque guardaros sabrè,
bodegas fuera mejor.
Bea. Vamos pues, dareos dineros
para comprar los vestidos,
deseos desvanecidos
à servir quiero poneros
con quien dè buen galardon,
que aqui no os saben premiar.
Aparte.
Vamos que hemos de fundar
Orden à la Concepcion,
donde segura sirvamos
à la que preservò Dios.
Mel. Andallo, de dos en dos
se me convierten los amos.
Vanse.

Salen doña Isabel, y doña Ines.

Isa. Doña Ines, no se que diga,
mis zelos averiguados
hazen mayor mi fatiga,
y el temerlos no vengados
à nuevo pesar me obliga,
por otra parte a clemencia
me mueve, el ver que los cielos
manifiestan su inocencia.
Iu. Son (gran señora) los zelos
contagiosa pestilencia,
desterrar à quien la pega,
y guardar ciudad, ò villa,
es medio que la sosiega.
Echa à Beatriz de Castilla,
pues à darte zelos llega,
embiala à Portugal,
que assi vivirás segura.
Isa. Querer bien, se llama mal,
con que una loca hermosura
ha hechizado un pecho Real?
seguir tu consejo quiero,
saldra esta noche de aqui
esta harpia por quien muero.

Sale el Rei y don Albaro de Luna.

Rei. En la Reina descubri
en

entrañas de duro azero,
porque no la precipite,
segunda vez su passion,
es bien que se deposite
doña Beatriz.
Alb. La razon
lo aconseja, y lo permite.
Rei. En un Monasterio estè
hasta que tomando estado,
paz a nuestra Corte dè:
amor por razon de estado
desde agora os dexarè.
Isa. Rei y señor?
Rei. No creyera
que tan cruel en estremo
(señora) el cielo os hiziera:
amabaos antes, yà os temo,
quanto hermosa sois severa.
Isa. Quieroos mucho, estoi zelosa.
Rei. Por quitaros la ocasion
(que yà en vos es sospechosa)
en un Convento es razon
que estè vuestra prima hermosa:
vayanla luego à llamar.

Sale doña Ines.

In. Yo (gran señor) voi por ella.
Vase.
Isa. Si la Corte ha de inquietar,
no serà mejor tenella
donde se pueda escusar
lo que temo? yo queria
à Portugal embiarla.
Rei. Agravio nuevo seria
por hermosa desterrarla,
y con ella el alegria
de mi Corte, brevemente
(dandola esposo feliz)
cessarà esse inconveniente.
In. No se halla doña Beatriz.
Rei. Como es esso?
Ines. Diligente
he preguntado por ella,
todo el quarto he registrado
de las damas, y no ai vella.
Isa. Mi rezelo confirmado
me avisa quien sabe della.
Rei. Si del passado sucesso
es justo conjeturar,
vos señora la aveis preso,
que aun no advertis el pesar
que recibo.
Isa. Bueno es esso.
Rei. Yà es bien q̃ vuestra crueldad
(Isabel) modere enojos:
no ai que hablar, esto esverdad,
por quitarsela à mis ojos
la quitais la libertad,
si sois cuerda, no inciteis
mi enojo otra vez señora.

Buelve a entrarse doña Ines.

Isa. Disimulad, bien hazeis,
si bien mi pesar no ignora,
que escondida la teneis.
Deme nombre de cruel
vuestra Alteza, pues le cobra
de esposo leal y fiel,
y ponga luego por obra
las promessas del papel.
De la sumano y su silla,
que en mi se logra tan mal,
finezas haga en servilla,
que yendome a Portugal
podrà Reinar en Castilla.
Rei. Quexas tan sin ocasion
desmientan vuestros desvelos,
y aunque diga la opinion,
que no ai discrecion con zelos,
pues os sobra discrecion.

© Biblioteca Nacional de España

Vsad della, con la estima
que mi persona merece,
y si la pena os lastima
de los zelos que os ofrece
doña Beatriz vuestra prima,
hazelda traer à aqui,
ponelda luego en estado,
iraſe al suyo, y assi
seguro vuestro cuidado
no se agraviará de mi.

Isa. Vuestra Alteza no me dè
ocasion de que le pierda
el respeto, yo no se
de essa muger, ni fui cuerda
quando viva la dexè.
Don Alvaro la tendrà
por vuestro orden escondida,
y por ella intentarà
encumbrar mas la subida
de la privança en que està:
pero a Lunas semejantes
suele tal vez la ambicion
precipitar las menguantes.

Alb. Basta que estas quexas son
(señor) de participantes.
No se yo en que aya ofendido
à la Reina mi señora.
Si yà el averla servido
con el Reino que la adora,
en mi delito aya sido.

Rei. Mal sabeis aprovecharos
Isabel de mi paciencia.

Isa. A desengaños tan claros.

Rei. Basta, lleva la prudencia
señora de sossegaros,
que quando las ocasiones
del Reino (que Dios me dio)
para el gusto hallen razones,
soi don Iuan Segundo yo,
y se refrenar passiones.
Por la vuestra, y por mi vida,
que doña Beatriz no està
por mi mandado escondida:
cesse vuestro enojo yà,
y à la verdad reducida,
sin ser cruel Portuguesa,
pues sois Reina Castellana.
Templad rigores, pues cessa
la ocasion, y mas humana
libremos à Beatriz presa:
que yo os juro desde aqui,
porque fenezcan enojos
(que viendo su copia os di)
de no ocasionar mis ojos:
estais satisfecha assi?

Isa. Estaldo vos (gran señor)
de que de Beatriz no se,
que en fe de mi firme amor,
à essos Reales pies pondrè
todo mi enojo y rigor.

Sale doña Ines.

In. Sobre un bufete dexò
doña Beatriz (gran señora)
este papel, que escrivio
para vuestra Alteza. *Isa.* Agora
mi sospecha sossegò.

Rei. Y agora si estoi culpado,
ò no, sabreis.

Isa. Yo he tenido
causa de aver maliciado,
pesar de que os he ofendido,
y premio de que os he amado.

Lee la Reina este papel.

Sospechas de vuestra Alteza, y desengaños mios (en tres dias que estuve sepultada) me enseñaron los peligros de Pala-

cio,

© Biblioteca Nacional de España

cio, pues al cabo dellos podrè afirmar que resucitè al tercero dia: Yà pues que lo estoi, determino huir segundos riesgos en la quietud de un Monasterio; para mi proposito ninguno mejor que el de santo Domingo el Real de Toledo, donde tengo parientas, y noticia de la santidad con que se vive. Retirome a èl sin licencia de vuestra Alteza, por dificultad de alcançarla; pero con obligacion perpetua de pedir al cielo toda mi vida prospere la de vuestra Alteza, y la del Rei mi señor, en cuya compañia goze años felizes esta Corona, y despues la eterna, &c.

Doña Beatriz de Silva.

Alb. Devota resolucion.
Isa. Religioso atrevimiento.
Rei. Tuvo bastante ocasion,
vayan en su seguimiento,
que aunque alabo su intencion,
quando executarle intente,
es bien que llegue à Toledo
como a su estado es decente.
Isa. Perdereis zelos el miedo,
pues està la causa ausente.
Rei. Oi me avia de partir
à la tala de Granada,
y pues no ai que prevenir,
y el rodeo es poco ò nada.
Por Toledo avemos de ir,
que quiero ser su padrino.
Isa. Favor de Rei tan Christiano
mas querreis ser (imagino)
si aqui galan à lo humano,
devoto allà a lo divino.
Rei. No ai estar libre de vos.
Isa. Mi nacion es mui zelosa,
y ai que temer de los dos.
Rei. Beatriz, muger tan hermosa
solo la merece Dios.

Vanse.

De dentro san Antonio de Padua dize lo que se sigue, y siguiendo su voz salen doña Beatriz y Melgar de Pastores.

Ant. No huyas Beatriz, espera,
que aunque disfrazada finjas
lo que no eres, yà estàs
por nosotros conocida.
Bea. Ai Melgar, perdidos somos,
la Reina severa embia
ministros que me den muerte.
Mel. Pues à mi daranme guindas?
Bea. Quien serán los q̃ nos llamã?
quien dio à la Reina noticia
de nuestro disfraz grosero,
y mal concertada huida?
Mel. Quiẽ puede ser sino el diablo
que anda conmigo estos dias
de mala, porque no juego,
ni quiero dezir mentiras.
Bea. Dos Frailes de san Francisco
parecen. *Mel.* En las capillas
y cordones los conozco,
haze el diablo tropelias,
sucle vestirse de Fraile,

© Biblioteca Nacional de España

repreſentarſe à la viſta
(como a Chriſto) de hermitaño
quando a piedras le combida:
atisbemosle las patas,
que a mi me dixe una tia
algo bruxa, que el demonio
por mas formas que exercita,
no puede mudar los baxos,
porque quiere ſu deſdicha
con pies de gallo calçarle
infernales çapatillas.
Ant. Beatriz, aqui eſtà tu ſuerte,
Dentro.
no temas, nueſtra venida
mas es para conſolarte,
que para que te perſigan.
Mel. En la venta ſe colaron.
Bea. Melgar, pues con tanta priſa
me eſtàn llamando, la Reina
darme muerte ſolicita,
à confeſſarme vendran
para que eſtè prevenida
à la muerte, quando lleguen
los miniſtros de ſus iras.
Mel. Y quien duda, que tambien
el compañero me diga
(por ſer yo tu motilon)
motilonas Teologias?
Andabame yo en Italia
de hoſteria en hoſteria,
embutiendo macarrones,
retoçando fantecillas,
y truxome a ſer el diablo
guarda damas en Caſtilla,
para que me bamboleen
de un almendro junto a Olias.
Bea. Melgar, ſi Dios guſta deſto
ſu voluntad es la mia,
la vida le doi gozoſa
como con ella ſe ſirva.
Mel. Par Dios, yo contento, no
(de que ſirve hablar mentiras?)
yo muero de mala gana,
porque ſoi una gallina,
ſi es que Dios quiere llevarte,
y alegre no le replicas,
yo ſolo jurè de hazerte
à Toledo compañia.
Pero al otro mundo, no,
que para èl no ſe camina
como en Eſpaña à cavallo,
ni allà ai lacayos que ſirvan.
Fuera de que yo no anduve
eſſas partes en mi vida,
y ſi hemos de andar à pata,
tengo una tacha maldita.
Porque ſi de legua à legua
no ai lugar, venta, ò hermita,
donde la palabra moje
me feco como una eſpiga.
Pues dezir, ai taberneros
por eſſas Eſferas limpias,
no que allà van puras almas,
y ellos aguando bautizan,
y como ſon agua todos,
apenas ſuben arriba
quando las nubes los llueven,
y à cantaros ſe deslizan.
A viſta eſtàs de Toledo,
eſta venta ſe apellida
de las Pabas, voi a echar
de comer a mi borrica,
y à acogerme antes que vengan
fayones de Tordeſillas,
que por la Reina cohechados
la nuez moſcada me aflijan.
Si preguntare por mi
eſſa Frailada bendita,
y para que me confieſſe
diſponen que me aperciba;
Di, que voi por una Bula
à Toledo, ò a las Indias;

por-

© Biblioteca Nacional de España

porque por ella me absuelvan,
y à Dios, q̃ estoi mui de prisa.
Vase.

Bea. Si se ha llegado la hora
Virgen protectora mia
de mi muerte, y las sospechas
zelosas la Reina indignan.
Disponeldo vos demodo
Sol del cielo, luz del dia,
que quedando en pie mi fama,
gozè yo vuestras delicias.

Musica, y en lo alto en medio del tablado san Antonio de Padua.

Ant. Beatriz, no temas, sosiega
Francisco de Asis (que imita
à Dios en vida y en armas,
pues se honra con sus insignias)
Y yo que soi de Lisboa,
hijo y padre, cuya estima
dandome Padua su nombre,
à honrar à entrãbas me obliga.
Somos los que te llamamos,
no a que la muerte te aflija,
sino à alentar los intentos,
con que al cielo te dedicas.
Està tan lexos la Reina
de ser (Beatriz) tu homicida,
que viviendo largos tiempos
has de tener muchas hijas.
Bea. Soberano Portugues,
hijas como? si aunque indigna
la pureza he professado
q̃ el Virgen Dios tãto estima?
En fe desto he de encerrarme
con sus esposas divinas,
en santo Domingo el Real,
si puedo este mesmo dia.
Ant. Virgen has de ser y madre,
que assi (de algun modo) imitas
à quien siendo Madre y Virgẽ,
à Dios que se humane obliga.
Y porque el como no ignores,
escucha Beatriz querida
la propagacion dichosa
q̃ à la Iglesia ha de hazer mia.
La Aurora Madre del Sol,
la nave que de las Indias
truxo al mundo el pan celeste
por el mar de amar Maria.
En fe de que en el instante
feliz, que fue concebida
sin macula de pecado
por la prevencion divina.
Abeterno preservada,
mas que las estrellas limpias,
fundadora quiere hazerte
de una Religion, que vista
lo blanco de su pureza,
lo azul del cielo a que aspiras.
Ai en el mundo, y avrà
quien de su Magestad diga
que provò el mortal veneno,
que causò su golosina.
No quiere Dios hasta agora,
que este misterio divina
su Iglesia, que el quando sabe,
reservado à su noticia.
Pero como es Hijo suyo,
y parece cosa indigna
nacer de madre villana,
Rei à quien las Gerarquias
sirven de escabel y trono,
bolviendo por su honra misma,
por la de su Madre buelve,
y sir devocion te fia.
De santo Domingo el Real

fal-

© Biblioteca Nacional de España

saldras à empresa tan digna,
de la honra de su Madre,
que no en vano determina
que en santo Domingo empiece
Religion que Dios fabrica
à la pura Concepcion;
porque la honre su familia.
Tendràs mil contradiciones,
pero siendo defendida
por Fernando y Isabel,
luz de Aragon y Castilla.

Musica, y en una silla carmesi sentado a una parte Sisto Quarto Papa.

Sixto Quarto de nuestro Ordé
(este que ves en la silla
de la popa de la Iglesia,
cuya nave sacra rija)
Con Apostolico zelo
Orden te darà en que vivas,
y en el oficio y octava
de su inmaculado dia.
Escrivirá de su mano
las Leciones y Homilias,
concediendo à sus devotos
Indulgencias infinitas.
Bólveràn las opiniones
contrarias à su porfia,
desde aqui à docientos años,
y la competencia antigua.
Mas crecerà demanera
la devocion (aora niña)
en nuestra dichosa España
de la Concepcion Virginea.
Que en Castilla, y en Toledo,
Valencia, el Andaluzia,
y en fin en los pueblos todos
destas belicas Provincias.
Los doctos, los ignorantes,
la vejez, y la puericia,
con palabras, y con obras,
con fiestas, con alegrias.
En Catedras, en Sermones,
en prosas, y en poesias,
confessarà toda España,
que fue el Alba concebida
sin pecado original,
para q̃ en bronces se imprima.
Serà Patron desta causa,
por lo que medre en seguirla,
en fe de su mucho zelo,
un Felipe, que la silla
gozarà de los dos Orbes,
rigiendo en paz, y en justicia,
un siglo por el dorado,
dos Españas, y dos Indias.
Este trayendo en su pecho
con toda su Real familia,
la Concepcion en medallas
de diamantes guarnecidas.
Del sucessor de san Pedro
Paulo Quinto (essencia quinta,
en santidad y prudencia,
piedad, y sabiduria)
Alcançarà un propio motu
que las disputas impida.

Al otro lado frontero de Sisto se descubrirà Paulo Quinto del mismo modo: Musica.

Plumas, platicas, Sermones,
de los que à la Virgen quitan
la gracia al primero instante.
Su apacible rostro mira,
su devocion engrandece,

que

© Biblioteca Nacional de España

que este erigirá Capilla
Augusta para su entierro,
que en prueba de su porfia,
de la Concepcion se nombre,
siendo octava maravilla.
Rejuvenecerá España,
y en sus ciudades y villas
harán assombrosas fiestas:
pero Toledo, y Sevilla
se han de aventajar á todas,
aquella por tener dicha
de ser casa de solar
desta Religion benigna,
y estotra por el Colon
que su Iglesia patrocina,
del monte santo en Granada,
que en vez de oro dá reliquias.

Mas abaxo á los dos lados Toledo, y Sevilla con sus armas: Musica.

Toledo, y Sevilla son
las dos que la fama pinta,
para que encumbres su nombre
y su bendicion bendigas.

Al lado derecho mas abaxo el Rei don Iaime armado, con capa de la Merced, y una targeta de sus armas.

Aragon tambien devota,
con dos Reyes autoriza
la verdad deste misterio
en servicio de Maria.
Don Iaime el Primero es este,
que a su Concepcion dedica
la Orden de la Merced,
porque cautivos redima.
En fe de que su Patrona
jamas estuvo cautiva,
en la original prision,
que á quantos nacen obliga.
Por razon de la pureza
de su celebre milicia,
se viste el manto que ves,
del candor q̃ al Alba embidia.

Al lado izquierdo el Rei don Iuan armado, con otra targeta de las mismas armas.

El otro Rei es don Iuan
el primero, la caricia
de sus vassallos, que esperan
dichosa paz con su vista.
Este en publicos editos
á los rebeldes castiga
con destierros y rigores,
que esta devocion no sigan.

En lo alto de todo entre unas peñas estará don Iuã de Meneses de Frai le Francisco, con una pluma en la mano (contemplando arriba en una imagen de la Concepcion) y un libro abierto y blanco en la otra, en que parece que escrive, y una Aguila que con el pico le tiene el tintero.

Tu hermano frai Amadeo
de la Religion Francisca,
cuyo abito le consagra,
Sol que la gracia ilumina.
En san Pedro de Montorio
penitente se retira,
donde como a Iuan en Padmos
el cielo le comunica
visiones de assombro llenas,
porque por ellas escriva,

la

© Biblioteca Nacional de España

la limpieça de la Aurora,
que vio el tierno Evangeliſta,
y un ſegundo Apocalipſis,
cuyas ſacras profecias,
ſiendo freno à pecadores
den a Eſpaña maravillas.
No ha de aver Orden ſagrada
ſino una (en quantas militan
en el gremio de la Igleſia)
que eſta devocion no admita.
Ea fundadora noble,
à Toledo el paſo guia,
para que eſta Orden comience
por doña Beatriz de Silva.

Muſica, y deſapareceſe todo.

Bea. Milagroſo Luſitano,
porque cõ tu auſencia eclipſas
luzes que mi fe alentaron?
oye Antonio, eſpera, mira.
Es eſto verdad, ò ſueño?
pero no Virgen benigna,
viva vueſtra Concepcion,
y quien la defienda viva.

Sale Melgar.

Mel. Albricias pido, eche mano
ſeñora doña Beatriza,
el Rei y la Reina vienen
tras noſotros, deme albricias.
Ibame yo en mi jumenta,
encontrelos que venian
a Toledo, conociome
en la tal fiſonomia
don Pedro Pereira, y luego
prendien lome la juſticia,
me preguntaron adonde
por mi cauſa te retiras?
negabalo, deſmintiome
haſta la jumenta miſma;
porque rebuznò al inſtante.
Yo hincando el par de rodillas
con mas miedo que verguença,
desbuchè quanto ſabia;
porque ſecretos guardados
dizen que dan mal de tripas.
Apearonſe en la venta,
y la Reina (no con ira
ſino toda gozo) à verte
manda que todos me ſigan;
pero etelos unos y otros,
Rei y Reina.

Llegan los Reyes, y todos los Cavalleros de camino.

Rei. Beatriz? *Iſa.* Prima?
anſi olvidais nueſtra Corte?
Bea. Temi el veros ofendida:
dadme eſſos Auguſtos pies.
Rei. Alabanças os doi dignas
de vueſtra eleccion heroica.
Iſa. Yo guſto que ſe proſiga.
Rei. Vamos Beatriz a Toledo,
q̃ no ai quien no tenga embidia
al eſtado que eſcogeis.
Gir. Yà mis zelos ſe mitigan.
Aparte.

Per. Nadie a Beatriz me quitarà
ſin quitarle yo la vida:
mas con Dios no ai cõpetẽcias,
ſolo es Beatriz de Dios digna.
Rei. A ſanto Domingo el Real
aviſen nueſtra venida.
Iſa. Hermoſa ruſtica hazeis.

Bea.

© Biblioteca Nacional de España

Bea. En mi luzen groserias.
Isa. Bolved prima à vuestro trage,
y en mi coche y compañia
venid, seremos las dos
desde agora mui amigas.
Bea. Esclava de vuestra Alteza
tengo yo por mayor dicha.
Mel. Avezindome en Toledo,
que ai en èl bellas vezinas:
texer terciopelos se,
en el arrabal alquilan
telares, tornos, y casas,
trabajar es cosa rica,
serà Melgar texedor,
irà y vendrà cada dia
al Real Monasterio à ver
la nuestra doña novicia,
servirela de andadero,
y passarase la vida
texiendo en telares sedas,
y en el Convento mentiras.
Gir. Para la segunda parte
Senado ilustre os combida
el Autor con lo que falta
desta historia peregrina.
La fundacion, los milagros,
regozijos, alegrias
de la Concepcion, y muerte
de doña Beatriz de Silva.

TODO

© Biblioteca Nacional de España